



FACULTAD DE COMUNICACIÓN
ESCUELA DE PERIODISMO

ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA COBERTURA INFORMATIVA EN LAS
CORRESPONSALÍAS DE LOS NOTICIEROS, EN FUNCIÓN DE LA LEY
ORGÁNICA DE COMUNICACIÓN VIGENTE: CASOS ECUAVISA Y
ECUADOR TV

Trabajo de Titulación presentado en conformidad a los requisitos
establecidos para optar por el título de Licenciada en Periodismo

Profesor Guía

Mariana Velasco

Autora

Carla Vanessa León Vaca

Año

2015

DECLARACIÓN DEL PROFESOR GUÍA

Declaro haber dirigido este trabajo a través de reuniones periódicas con la estudiante, orientando sus conocimientos para un adecuado desarrollo del tema escogido y dando cumplimiento a todas las disposiciones vigentes que regulan los Trabajos de Titulación.

.....
Mariana Velasco

Magister en Gerencia Educativa

C.I 170385310 – 9

DECLARACIÓN DE AUTORÍA DEL ESTUDIANTE

Declaro que este trabajo es original, de mi autoría, que se han citado las fuentes correspondientes y que en su ejecución se respetaron las disposiciones legales que protegen los derechos de autor vigentes.

.....

Carla Vanessa León Vaca

C.I 050280140 – 0

AGRADECIMIENTO

Agradezco la guía de mi profesora Mariana Velasco, de las autoridades de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Las Américas y de mis padres, quienes han sido mi apoyo fundamental para cumplir con mis metas.

DEDICATORIA

Esta investigación dedico a mi madre Myriam, mi padre Guillermo, mi hermana Fernanda y a mi sobrina Poleth. Ustedes han sido un pilar fundamental para mantenerme fuerte durante estos años en los que me ausenté en casa. También se lo dedico a mi tía Sonia que ha estado pendiente de mí y a Andrés Herrera por luchar conmigo y apoyarme cada día para cumplir mis sueños.

RESUMEN

Los medios de comunicación televisivos implementaron a sus noticieros la reproducción de la información más sobresaliente que ocurre en las diferentes provincias de nuestro país. De ahí que a partir del año 2003, entraron en auge los noticieros locales, con el afán de satisfacer las necesidades y requerimientos que tenía la sociedad para estar informados de todo el acontecer noticioso del Ecuador.

Sin embargo, se ha visto que las noticias locales que más se difunden en los noticieros nacionales tienen que ver con temáticas de desastres naturales, accidentes de tránsito, sicariato, turísticos y de vez en cuando algún asunto político. Por esta razón, en este Trabajo de Titulación se realizó un estudio de caso en los noticieros de Ecuavisa y Ecuador Tv, para tener un balance en cuanto tiene que ver a los medios de comunicación públicos y privados.

Después de hacer un monitoreo en los dos medios de comunicación por el lapso de un mes, se cumplió con el objetivo general que era develar la calidad informativa que manejan las corresponsalías de los noticieros de estos medios de comunicación.

Fue así que se llegó a la conclusión de que las noticias que se generan en las distintas ciudades del Ecuador, con excepción de Quito y Guayaquil, no son transmitidas con frecuencia en los medios de comunicación que se han tomado en cuenta para el monitoreo, como lo son Ecuavisa y Ecuador TV, lo que demuestra que no existe una democracia comunicativa.

ABSTRACT

The television mass media implemented to his newscasters the reproduction of the most excellent information that happens in the different provinces of our country. Of there that from the year 2003, entered summit the local newscasters, with the zeal to satisfy the needs and requirements that the company had to be informed about everything to happen news of the Ecuador.

Nevertheless, one has seen that the local news that more spread in the national newscasters has to see with subject matters of natural disasters, accidents of traffic, sicariato, tourist and occasionally some political matter. For this reason, in this Work of Qualifications a study of case was realized in Ecuavisa's newscasters and Ecuador Tv, to have a balance sheet in all that it has to see to the public and private mass media.

After doing a monitoring in both mass media for the space of one month, it was fulfilled by the general aim that was develar the informative quality that there handle the posts of newspaper correspondent of the newscasters of these mass media.

It was so it came near to the conclusion of which the news that are generated in the different cities of the Ecuador, with exception of Quito and Guayaquil, are not transmitted often in the mass media that have been born in mind for the monitoring, as it is Ecuavisa and Ecuador TV, which demonstrates that a communicative democracy does not exist.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I.....	4
EL NACIMIENTO DE LA TELEVISIÓN EN ECUADOR Y SU NORMATIVA.....	4
1.1. La llegada de la televisión al Ecuador.....	4
1.1.1 Primer canal de televisión	6
1.1.2. Programación: Primeros contenidos televisivos.....	8
1.1.3. Surgimiento de los informativos	13
1.1.4. Legislación antigua para los medios de comunicación	17
1.1.5. Ley Orgánica de Comunicación Social vigente.....	18
CAPÍTULO II.....	21
EL PAPEL DEL PERIODISTA EN LAS CORRESPONSALÍAS DE ECUAVISA Y ECUADOR TV	21
2.1. El corresponsal de noticias	21
2.2. Las corresponsalías nacionales de televisión.....	23
2.3. Objetivos de las corresponsalías nacionales de televisión	24
2.4. Funciones de las corresponsalías nacionales de televisión	24
2.5. Reseña histórica de Ecuavisa	25
2.5.1. Filosofía de Ecuavisa	26
2.5.2. Misión	27
2.5.3. Visión.....	27
2.5.4. Valores	27
2.5.5. Programación	28
2.5.6. Noticiero Estelar	29
2.6. Reseña histórica de Ecuador TV	29
2.6.1. Filosofía de Ecuador TV.....	31

2.6.2. Misión	32
2.6.3. Visión.....	32
2.6.4. Valores	32
2.6.5. Programación	33
2.6.6. Noticiero Estelar	34
CAPÍTULO III.....	35
PUESTA EN ESCENA CON LOS ACTORES Y FACTORES RELEVANTES DE LAS CORRESPONSALÍAS	35
3.1. Análisis de la situación actual	35
3.1.1. Propósito	35
3.1.2. Alcance.....	36
3.1.3. Método	36
3.1.4. Tipo de investigación.....	37
3.2. Técnicas	37
3.2.1. Monitoreo a Ecuavisa.....	39
3.2.2. Monitoreo a Ecuador TV	40
3.2.3. Resultados de la investigación.....	41
3.2.4. Análisis de los resultados de la investigación	72
CAPÍTULO IV.....	75
PROPUESTA PERIODÍSTICA	75
4.1. Planteamiento de la propuesta	75
4.2. Objetivos	75
4.2.1. Objetivo General	75
4.2.2. Objetivos Específicos	76
4.3. Estudio Técnico.....	76
4.3.1. Nombre de la institución que representa al proyecto.....	76
4.3.2. Título del proyecto.....	76
4.3.3. Lugar donde se desarrolla el proyecto	77
4.3.4. Público.....	77

4.3.5. Materiales de difusión	77
4.3.5.1. Revista digital	77
4.3.5.2. Programa radial	78
4.3.5.3. Reportaje audiovisual	80
4.3.5.4. Plataforma web	81
4.3.5.5. Aplicación móvil	82
4.4. Presupuesto del proyecto	82
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	83
REFERENCIAS.....	86

INTRODUCCIÓN

En los años 90, los noticieros se basaban mayoritariamente en temas políticos, jurídicos y económicos. Esta información se originaba, primordialmente y con frecuencia, en Quito y en Guayaquil, ciudades donde surgían dos poderes. Quito empezaba a tener crecimiento político, mientras que Guayaquil obtenía poder económico. Esto causó que la información se centre solo en estos lugares, dando paso a una inequidad informativa.

Es así que los medios de comunicación optaron por incluir en sus noticieros un espacio para dar a conocer los hechos más impactantes que se han generado en las distintas regiones del país para competir entre sí y obtener mayor audiencia.

Para facilitar el trabajo se acordó con personas que radiquen en cada una de las provincias para que reporten, de manera honorífica, las noticias cuando sean de interés público y en su mayoría de carácter nacional, a lo que se le confiere el nombre de corresponsalías de un medio de comunicación. Cabe recalcar que la transmisión de estas noticias no tenía periodicidad, es decir se emitían de forma eventual.

A cada corresponsalía se le entrega la responsabilidad de transmitir información para un medio de comunicación siempre y cuando comparta su línea editorial. Antes, en la mayoría de los casos el contenido no podía ser verificado porque en las matrices de los medios de comunicación no se sabía a ciencia cierta que fue lo que sucedió, ya que la persona que cubrió ese hecho es el corresponsal en conjunto con su camarógrafo.

En algunos casos, los corresponsales (personas que informan a un medio de comunicación sobre noticias que suceden en otro lugar) no han cursado una carrera en periodismo o comunicación social para realizar esta profesión, sino que lo hacen empíricamente, lo cual puede generar falta de contrastación o

información incompleta causando que la noticia tenga juicios de valor o en su defecto que esté fuera de un género periodístico.

Se han hecho algunas capacitaciones por iniciativa de la Unión Nacional de Periodistas para mejorar el desempeño en el trabajo, sin embargo no se han obtenido los resultados ansiados.

Por la inmediatez que se manejan en los noticieros suele ocurrir que en las corresponsalías les interesa generar impacto y obtener réditos económicos. Por esa razón cubren lo que más ha causado impacto para poder vender su trabajo y sobre todo que la información no pierda vigencia. Al hacer este procedimiento se origina una falta de contrastación de fuentes antes de poner la noticia al aire.

Es importante analizar el tratamiento que se les da a las noticias que provienen de las provincias para que la audiencia tenga información oportuna, veraz y contextualizada, logrando así un equilibrio informativo. Para lo cual, este trabajo de investigación, constará de cuatro capítulos:

El primer capítulo trata sobre el apareamiento de la televisión en Ecuador, las temáticas que se trataban y el surgimiento de los informativos. A la vez se detallará cómo la nueva Ley Orgánica de Comunicación Social aporta a la construcción mediática, al enfoque que se plantea para beneficiar a las audiencias y a la profesionalización del personal que labora en un medio de comunicación.

En el segundo capítulo se refleja una reseña de Ecuavisa y Ecuador TV, su surgimiento, el desarrollo de sus informativos y la incorporación de las noticias relevantes de las provincias que son transmitidas por las corresponsalías.

El tercer capítulo aborda en sí el análisis de la cobertura informativa en las corresponsalías de los noticieros, aplicando un estudio de caso y un monitoreo a los informativos. Se obtendrán los resultados de la investigación y la revelación de los datos.

En el último capítulo se desarrolla la propuesta periodística que se reflejará en una plataforma web con una revista digital, un programa de radio y un reportaje de televisión.

De esta manera se podrá establecer la importancia del correcto manejo de las noticias a través del coordinador de los corresponsales en los medios de comunicación televisivos: Ecuavisa y Ecuador TV.

CAPÍTULO I

EL NACIMIENTO DE LA TELEVISIÓN EN ECUADOR Y SU NORMATIVA

1.1. La llegada de la televisión al Ecuador

El surgimiento de la televisión en Ecuador empieza en el año de 1954, cuando el ingeniero Gliford Hartwell, norteamericano, decide colaborar con su trabajo en la radiodifusora “La Voz de los Andes” que perteneció a la organización religiosa denominada “Hoy Cristo Jesús Bendice” (H.C.J.B.).

Al escuchar las emisiones culturales y religiosas de la radio, Hartwell propuso la creación de la primera estación televisiva del país. Con su preparación académica en cursos de Comunicaciones Eléctricas y su experiencia laboral en la empresa de General Electric, ubicada en Siracusa (Nueva York), estaba listo para darle vida a un proyecto que conjugaría el ojo y el oído de los ecuatorianos: la televisión.

Para el desarrollo de su proyecto, decidió arreglar un equipo viejo de televisión que estaba en las bodegas de la compañía de General Electric. Además contó con la ayuda de sus excompañeros de trabajo, quienes le ayudaron a rearmar el equipo.

En el año de 1958, después de haber trabajado durante cuatro años seguidos en el garaje de su casa, Hartwell logró reconstruir todo el equipo de televisión. “La ardua tarea de unir y sincronizar más de mil piezas entre cámaras, controles, transmisores, *switches*, monitores, etc., había coronado con éxito, salvando con gran entereza y tenacidad todas las limitaciones que pudo enfrentar como empírico en la materia” (Mora, 1982, p. 77).

La esposa de Hartwell fue una persona relevante dentro de los inicios de la historia de la televisión en el país, ya que ella entró a una empresa televisiva

en Siracusa para aprender a elaborar programas educativos, religiosos e infantiles, que serían de gran utilidad para el Ecuador.

Después de que Gliford Hartwell comprobara el funcionamiento de la estación televisiva, le ofreció al grupo evangelizador de H.C.J.B. los equipos que necesitarían para comenzar a operar. Este aparato de televisión estuvo funcionando con una filmadora de *slides*, dos cámaras, dos transmisores de video y dos transmisores de audio.

Tras la aceptación del grupo misionero, todo el aparataje llegó a Ecuador en enero de 1959. Sin embargo, su idea de constituirse formalmente como empresa se vio denegada por la Dirección General de Telecomunicaciones, ya que esta institución alegaba a que no existía ningún reglamento que aprobara una instalación de índole televisiva.

Es así que en el mismo año, esta organización propuso al Gobierno ecuatoriano un proyecto de reglamento para la aprobación de estaciones televisivas, basándose en reglamentos de otros países sudamericanos aterrizados en las necesidades de Ecuador.

A este problema se sumó un grupo de ciudadanos que tampoco aprobaban la acreditación de una licencia para que funcione esta televisora, ellos lo consideraban como un atentado para la libertad de culto, pues creían que a través de este medio de comunicación difundirían solo contenidos evangelizadores. “Durante tres años perduró esta polémica y a ella se agregó un nuevo ingrediente: muchos consideraron inconveniente el permiso para que funcionara la estación, ya que acusó a la organización H.C.J.B. de ‘querer monopolizar la información’” (Mora, 1982, p. 80).

Hasta que se solucione este problema, Hartwell en conjunto con otros técnicos como Dale Green y Art Larson, instalaron una antena que funcionaría de manera provisional en un jardín, y fue así que el 11 de julio de 1959 comprobaron la buena cobertura de señal que se tenía en Quito.

Fue así que desde el 28 de julio empezaron a hacer modificaciones en la antena para poder seguir extendiendo la señal hasta conseguir la licencia para operar. Con la ayuda de algunas personas, pusieron la antena en la terraza del edificio de H.C.J.B. a una altura de cincuenta pies, lo cual mejoró las condiciones de la primera transmisión. Para completar este proceso, los funcionarios Dick Benoit y Kerm Beougher instalaron varios receptores en distintos lugares de la capital, logrando que los ciudadanos puedan ver las primeras películas traducidas al español.

Esta experiencia maravilló a los ecuatorianos y se conoció a esta estación como “La Ventana de los Andes HCJB - TV”. Luego, en el mes de agosto, la Unión Nacional de Periodistas organizó una feria para conmemorar la Independencia del Ecuador y pidió a los misioneros que cubrieran este evento en circuito cerrado.

Esta organización llevó todos sus equipos al lugar donde se desarrollaría la feria para mostrar a las personas todos los atributos que puede ofrecer una estación de televisión en el país. La idea de los misioneros se cumplió, ya que los otros medios de comunicación (prensa escrita y radio) empezaron a hacer noticia de lo que estaba sucediendo en este evento.

1.1.1 Primer canal de televisión

La cobertura que se realizó durante la feria de independencia en Quito, sirvió para que H.C.J.B. obtuviera en 1960 el permiso para sacar tres programaciones a la semana, esto, mientras se agilaban los trámites para la licencia definitiva.

Mientras que por otro lado, surgen otros personajes que le dieron vida al primer canal televisivo de Ecuador. Se trata de la manabita Linda Zambrano y de su esposo alemán Michael Roswembaum.

Roswembbaum era hijo de inmigrantes judíos que huyeron de la Segunda Guerra Mundial y decidieron radicarse en Ecuador, fue así que conoce a Linda y deciden contraer matrimonio.

La pareja decide realizar un viaje en 1958 y en una feria internacional de tecnología en Alemania encuentran los equipos necesarios para poner en marcha la idea de instalar una televisión en Ecuador.

En el año de 1959 arman todos los equipos y deciden hacer una exposición en Quito como muestra de sus resultados, sin embargo, no cuentan con el apoyo necesario para la instalación del canal.

En el mismo año deciden hacer otra exhibición en Guayaquil, logrando cumplir su sueño. Es así que el 29 de septiembre realizaron el primer circuito cerrado a las 20h30.

Canal 4 y HCJB – TV lucharon por ser los primeros en conseguir la licencia para el funcionamiento de cada una de las estaciones televisivas, pero el Estado ecuatoriano otorgó la primera frecuencia de televisión para la señora Linda Zambrano y así fue como el Canal 4 se convierte en la primera televisión del Ecuador con su sede en Guayaquil el 1 de junio de 1960.

Al siguiente año, es decir en 1961, se concedió el permiso de funcionamiento para HCJB – TV, que se convirtió en el segundo canal del país. “Así empezó la historia de la televisión comercial en nuestro país. La antigua Primera Televisión Ecuatoriana es la actual Red Telesistema (canal 4) y la antigua HCJB – TV (canal 6) es el actual Teamazonas” (SUPTEL, 2007)

Una vez que se concedió la licencia para que operen ambos canales, el uno con sede en Guayaquil (Canal 4) y el otro con sede en Quito (Canal 6), mantuvieron sus deseos de hacer extensivo el servicio televisivo a todo el Ecuador.

En la década de los 70, se empiezan a desarrollar nuevos proyectos televisivos, dando vida al Canal 8 en Quito, Canal 2 en Guayaquil y a Telecentro (Canal 10).

1.1.2. Programación: Primeros contenidos televisivos

El primer contenido televisivo que se transmitió se basó en su versión radial llamada “Adelante Juventud”, luego se llegó al acuerdo de que según las políticas de la estación, su principal objetivo era elevar el pensamiento religioso que se acople a las necesidades del ser humano.

Poco después, consideraron necesaria la implementación de personas que se hayan especializado en la comunicación para poder crear contenidos que enriquezcan al televidente. “Recordemos constantemente que la televisión es un medio hacia un fin y no fin en sí mismo” (Mora, 1982, p. 90).

Esta estación televisiva fue incluyendo en su programación una campaña evangelizadora que tuvo una duración de aproximadamente una hora, series cinematográficas (donadas por otros países y traducidas al español), videos musicales y programas infantiles.

Para llevar un orden y sacar al aire cada programación, el canal decidió organizar al personal por cargos y áreas para tener un mejor manejo y control.

La nómina del personal fue:

- Gerente General de Estación: Encargado de manejar toda la política del canal, gestionar las finanzas, controlar al personal administrativo y mantener las relaciones con el Gobierno.
- Director Ejecutivo: Será quien establezca un orden para la programación establecida.

- Jefe de Estación: Debe ser titulado como ingeniero, ya que será el encargado de dar mantenimiento a los equipos de la estación.
- Gerente de Producción: Es la persona encargada de controlar la programación diaria y a la vez será quien revise las grabaciones, la producción y los escenarios.
- Productor – Director: Es la persona que fungirá dos funciones a la vez, como productor seleccionará el material que esté apto para transmitirlo por televisión; y como director estará a cargo de controlar el trabajo de las cámaras, de las luces y de todo el set en general.
- Asistente de Director: Será la persona que trabaje en conjunto con el director para ser un apoyo en la producción de grandes programas y a la vez deberá asumir la función de jefe de piso.
- Director de Continuidad: Es la persona que se encarga de organizar todos los espacios que existen dentro de la programación y de controlar los tiempos de cada programa.
- Supervisor de Arte: Será el asignado para ver los gráficos, títulos y demás artes que se vayan a emplear en televisión.
- Discoteca de HCJB: Sirve como un almacenador de toda la música que se utilizará en la programación.
- Biblioteca de HCJB: Sirve para consultar las creaciones musicales religiosas que se pueden emplear.
- Supervisor de Luces: Es el asignado para controlar toda la iluminación de cada programa.

- Departamento de Fotografía: Sirve como un aporte para la televisión, ya que con las fotografías que se recopilen se podrá tener material de archivo que puede servir para ilustrar algunos temas de los cuales no se pueda obtener video.
- Oficina de Televisión: En esta oficina se organizarán los horarios de funcionamiento de la televisora, se coordinarán las reuniones que sean necesarias con todas las áreas administrativas y de producción, se receptorán las órdenes que sean emitidas por algún organismo gubernamental y será el filtro de comunicación para todo el personal.

Con esta distribución del personal se fue estructurando una mejor programación que iba de lunes a domingo, y en esa época, la programación abarcó un espacio de cuatro horas que empezaba desde las 18h05 hasta las 22h15.

Debido a que este canal estaba relacionado con una organización religiosa no podían usar este medio como un fin lucrativo y por los altos costos que demanda una televisora ya no podían continuar con los mensajes evangélicos televisados.

Por esa razón, decidieron vender el canal a una persona que si pudiera solventar los gastos a través de la transmisión de comerciales, y de esa forma, la organización H.C.J.B. continuaría transmitiendo en un espacio su programación religiosa. Es así que el canal pasa a ser propiedad del señor Antonio Granda Centeno.

Con el tiempo, logran incluir a su programación algunos *spots* publicitarios que darían origen a una extensión del horario para transmitir más programas por televisión.

Alba Luz Mora (1982) recopiló la programación fílmica que se mantuvo durante los primeros años en la televisión ecuatoriana y que se transmitía en el Canal 4 y en el Canal 6 paulatinamente.

Para un mejor entendimiento, se distribuirá toda la programación dentro de la siguiente tabla:

Tabla 1. Programación fílmica del año 1966 que se transmitió en Canal 4 y Canal 6

Programa	Día y Horario de Transmisión	Detalle del Programa
Dibujos animados	Domingos desde las 17h30 hasta las 18h00.	Dibujos animados.
F.B.I	Domingos desde las 21h30 hasta las 22h30.	Serie que relata las hazañas de los agentes del Buró de Investigación Federal de Estados Unidos de América.
Arresto y Juicio	Domingos desde las 20h00 hasta las 21h30.	Serie de sucesos judiciales.
Largometraje (Cine en su hogar)	Lunes, miércoles y viernes desde las 22h10 hasta las 23h30. Sábados desde las 17h30 hasta las 19h00.	Películas destinadas específicamente para el cine, provenientes de Estados Unidos y México.
Grandes series estelares	De lunes a sábado desde las 21h00 hasta las 22h00.	Son serials de distintas temáticas.
Telenovela "San Martín de Porres"	De lunes a viernes de 18h30 hasta las 19h00.	Telenovela.
Stock de series disponibles	Martes, jueves y sábado desde las 22h10 hasta las 23h10.	Series que pueden cubrir los espacios disponibles.

	Y los viernes de 19h30 hasta las 20h30.	
El mundo en el seis	Martes, jueves y sábados desde las 23h10 hasta las 23h30.	Son documentales que provienen de otros lugares del mundo.
Shindio	Martes y sábado desde las 19h30 hasta las 20h00.	Show musical.
Candilejas	Domingo de 22h30 hasta las 23h30.	Último show que se realizaba en el día.
Knock out	Lunes a sábado desde las 19h00 hasta las 19h05.	Los grandes knock outs de la historia.
OTRAS SERIES EN EL AIRE		
Alfred Hitchcock	Lunes de 20h30 a 21h00	
Peyton Place	Martes y jueves de 20h30 a 21h00	
La Hechicera	Miércoles de 20h00 a 20h30	
Dimensión desconocida	Jueves de 20h00 a 20h30	
La rubia peligrosa	Martes de 20h00 a 20h30	
Surfside six	Sábado de 22h10 a 23h10	
77 Sunset street	Martes de 22h10 a 23h10	
Show de Lucy	Domingo de 18h30 a 19h00	

Información tomada de: Mora, 1982, p. 103 – 106.

Tabla creada por León, C.

1.1.3. Surgimiento de los informativos

Los espacios de noticias nacen como una necesidad del ser humano de estar enterado de los acontecimientos que suceden en su localidad e incluso alrededor del mundo. “La información pues, es necesaria. Un dato, un aspecto de la realidad, puede ser indispensable para que el grupo avance”. (Kaplun, 1985, p. 57).

Alba Mora argumenta que en la programación de la televisión se decidió incluir espacios informativos como cumplimiento a los requerimientos gubernamentales.

Los primeros espacios informativos se transmitían con fotografías y para complementar la información se incluían comentarios de personas profesionales en los ámbitos de la política, de la cultura, de la sociedad y del deporte.

Con los comentaristas empezaron a darse cuenta de que también podían hacer entrevistas en vivo a personajes que aporten con contenidos para los ciudadanos, es así que incursionan en este género, hasta finalmente incluirlo en la grilla de la programación.

La programación se clasificaba en dos: la programación fílmica (producciones pregrabadas) y la programación en vivo. Dentro de la programación que salía en vivo se decidió incluir espacios informativos, es así que crearon un segmento que se conoció como “El reporte gráfico” que se transmitía de lunes a sábado desde las 19h05 hasta las 19h30. Estas noticias que tenían un espacio de 25 minutos eran narradas por José Luis Castillo con un apoyo gráfico de fotografías e incluso carteles.

De igual forma, se creó otro segmento conocido como “Noticiero de la noche” el cual duraba 10 minutos y consistía en contar las noticias más recientes que hayan acontecido en el país o en el mundo. Se transmitía de lunes a sábado desde las 22h00 hasta las 22h10.

Los años en los que más surgieron estos significativos cambios en la programación fueron en 1969 y en 1970. Alba Luz Mora hace un recuento de cómo se sintonizaba esta programación durante los dos años.

Tabla 2. Programación en el año de 1969 (semanal)

Tipo de Programa	Canales 6 y 4	Porcentajes	Filiales	Porcentajes
Informativos	11	10.67	6	8.45
Comentarios	9	8.73	1	1.40
Deportivos	2	1.94	1	1.40
Cine largometrajes	1	0.97	3	4.22
Femeninos y hogar	7	6.79	2	2.81
Educativos/culturales	9	8.73	-	---
Documentales	6	5.82	-	---
Musicales	5	4.84	1	1.40
Shows	-	---	1	8.45
Seriales	23	22.33	29	40.84
Infantiles	9	8.73	8	11.27
Dibujos animados	4	3.88	5	10.42
Taurinos	1	0.97	-	---
Religiosos	6	5.82	-	---
Telenovelas	10	9.70	5	10.92
TOTAL	103		71	100.00%

Tomado de: Mora, 1982, p. 113.

Tabla 3. Programación en el año de 1970 (semanal)

Tipo de programa	Canales 6 y 4	Porcentajes
Deportivos	2	1.80
Shows	2	1.80
Series	20	18.00
Infantiles	5	4.50
Dibujos animados	3	2.70
Taurinos	1	0.90
Religiosos	6	5.40
Telenovelas	10	9.00
Informativos	21	18.91
Comentarios	10	9.00
Documentales	5	4.50
Cine	2	1.80
Femeninos y de Hogar	7	3.20
Musicales	2	1.80
Educativos y culturales	15	13.51
TOTAL	111	100.00%

Tomado de: Mora, 1982, p. 113 – 114.

Como se puede apreciar en estas tablas, en el año de 1969, las series son las que ocupan el primer lugar con el 22.33%, seguido de los informativos con el 10.67%, lo cual es una diferencia grande entre porcentajes.

Caso contrario es lo que sucede en el año de 1970, cuando los informativos ocupan el primer lugar con un porcentaje de 18.91% y las series tienden a bajar a un 18%.

Es por eso que en 1970 se ve una mejora en cuanto a la aceptación de los programas informativos, por lo que se decide crear una nueva programación, otorgando mayor tiempo a los noticieros y dando reprises.

Los espacios de noticias se aumentaron a dos horarios, considerando qué clase de hechos serán transmitidos. Por esa razón, el un noticiero arrancaba a las 19h00, en el cual se daban a conocer detalles generales de las noticias que podían ser vistos por todos los televidentes, mientras que el segundo noticiero comenzaba a las 22h00 en el cual se detallaba la información, tomando en cuenta que a esas horas, el mayor porcentaje de televidentes era adulto.

“El primero era resumido, utilizaba noticias en pastillas, casi titulares. El segundo ampliaba las informaciones para que el público adulto pueda formarse un criterio amplio sobre ellas”, comenta Alba Mora (1982, p. 147).

Progresivamente, la televisión ecuatoriana aumenta su programación desde las 10h00 hasta las 24h00, y es ahí cuando se aprovecha para agrandar la franja informativa a tres horarios distintos en el mismo día. El primero que empezaba a las 13h00, el segundo a las 20h00 y el tercero a las 22h30.

Tras la creación del Canal 2, hoy Ecuavisa, decide consolidarse como un canal informativo, es por eso que desde su fundación que fue en marzo del año de 1967, deciden hacer una grilla de programación en función de los tres principios básicos que son: “informar, entretener y educar”.

Por esa razón, desde 1982, realiza un convenio para hacer intercambios de segmentos y transmitir con más frecuencia las noticias.

“Los informativos se dieron cada media hora, con el objeto de mantener informado al público en forma permanente. Duraban un minuto o minuto y medio y las noticias más importantes se condensaban dando primicia a las nacionales

sobre las internacionales. Los principales informativos fueron acompañados de comentarios” (Mora, 1982, p. 138).

1.1.4. Legislación antigua para los medios de comunicación

En el Ecuador, desde que apareció la prensa escrita, primer medio de comunicación, no existían leyes para la información ni para los periodistas, solo se hacía referencia un derecho que tenían los ciudadanos a la libertad de expresión.

Hasta que en el año de 1975, durante el gobierno del General Guillermo Rodríguez Lara, se expidió las dos primeras leyes de comunicación social que tenían que ver con la Ley de Radiodifusión y Televisión y con la Ley del Ejercicio Profesional del Periodista.

En la Ley de Radiodifusión y de Televisión se hacía hincapié a desarrollar de forma correcta todas las actividades de cada uno de los medios de comunicación, con el fin de garantizar buenos contenidos para los ciudadanos. Las consideraciones más relevantes se asentaban en los siguientes artículos:

Art. 39. Se promueve el derecho a las emisoras de radio y a las estaciones televisivas a elegir la programación que ellos deseen estructurar para sus medios de comunicación.

Art. 44. Se dispone que la Casa de la Cultura Ecuatoriana (CCE) y sus núcleos provinciales sean los encargados de revisar todos los contenidos que se transmitan en los medios de comunicación con la finalidad de supervisar que se esté usando de forma correcta el lenguaje y que se sigan conservando las costumbres del país.

Art. 57. Se establece que el 25% de toda la programación debe corresponder a la producción elaborada con el personal nacional.

En el capítulo IV se estipulan las prohibiciones para los medios de comunicación, dentro de las más importantes se señala que:

- Ningún medio de comunicación puede incitar a actos violentos.
- No se pueden transmitir mensajes o comunicados que atenten contra la moral o integridad de las personas.
- No se pueden transmitir informativos que se basen en supuestos.
- Queda prohibido realizar publicidad, de cualquier tipo, de productos o actividades que se encuentren prohibidas por la ley.

Por otro lado en el capítulo V se determinaba las obligaciones de los medios de comunicación, las cuales consistían en transmitir las cadenas nacionales y otorgar el espacio de una hora diaria para hacer programas de instituciones gubernamentales.

1.1.5. Ley Orgánica de Comunicación Social vigente

En la Ley Orgánica de Comunicación Social vigente se establecen algunos artículos que son importantes a considerar para el análisis comparativo de la cobertura informativa en las corresponsalías de los noticieros.

Esta ley se creó con la finalidad de aportar a la construcción mediática y que esté regulada en beneficio de las audiencias.

Dentro del Título I, en el artículo 9 se hace referencia a que todos los medios de comunicación deberán contar con un código deontológico que permita el mejoramiento del manejo interno del medio y de la organización respectiva para un mejor desarrollo de la comunicación.

Es importante que estos códigos sean socializados con todo el personal del medio de comunicación y que a la vez se haga extensivo para todos los corresponsales que también trabajan para la empresa.

“En las provincias del país, las noticias que más se consideran de interés nacional son aquellas que están relacionadas a los accidentes de tránsito, catástrofes, fenómenos naturales, peleas indígenas y fiestas tradicionales; información que también debería cumplir con ciertos parámetros de la ley”, expresa Patricio Viera, corresponsal de Cotopaxi para Ecuavisa.

El artículo 10, inciso dos, la ley señala que los medios de comunicación deben abstenerse de utilizar imágenes que atenten contra las personas que tengan algún tipo de discapacidad.

De igual forma, en el inciso 3, literal d, hace referencia a que se debe evitar el uso morboso de la información que provenga de los accidentes de tránsito, catástrofes naturales e incluso de cualquier tipo de delito.

Es importante considerar que en la ley vigente se establece en el artículo 22 que todos los ciudadanos tienen derecho a recibir una información que este contrastada, que sea verificada, precisa y que a la vez sea puesta en contexto. Por esta razón, las noticias que sean realizadas por los corresponsales también deberán cumplir con estos parámetros. En el caso de que no puedan verificar los datos se debe suponer aquella información cualitativa, mientras que la cuantitativa se debe poner como una estimación.

Sin embargo, cuando alguna persona note que esta normativa no se cumple, en el artículo 23 se estipula el derecho a la rectificación, en la cual los medios de comunicación tendrán un plazo de 72 horas para corregir la información dentro del mismo espacio en el cual se difundió.

En el presente trabajo de investigación también se averiguará si las personas que son corresponsales, tanto en Ecuavisa como en Ecuador TV, tienen un título profesional en periodismo o comunicación social, ya que una de las exigencias primordiales de esta ley se encuentra en el párrafo dos del artículo 42, en el que se manifiesta que todas las actividades periodísticas deben ser

realizadas por profesionales en el área, exceptuando a aquellas personas que tienen programas especializados o de opinión.

Por último, otro artículo que se ve inmerso en esta investigación es el 73, en el que se establece que todos los medios de comunicación nacionales deberán contar con un defensor de audiencias que será seleccionado por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, con el fin de garantizar el cumplimiento con su deber de forma íntegra.

CAPÍTULO II

EL PAPEL DEL PERIODISTA EN LAS CORRESPONSALÍAS DE ECUAVISA Y ECUADOR TV

2.1. El corresponsal de noticias

El corresponsal de noticias es la persona que se encarga de cumplir las labores profesionales de un periodista en una ciudad o provincia en la cual no se encuentren las oficinas oficiales de los medios de comunicación para los cuales trabajan.

Héctor Borrat (1989, p. 65) define al corresponsal como “un tipo de periodista profesional que se presenta a la vez en las agencias de noticias y diarios (...) y trabaja para cualquiera de estas organizaciones, de manera permanente, fuera de la sede central de su redacción, sea dentro o fuera del país”.

Por lo tanto, el corresponsal es la persona que trabaja de forma permanente con un medio de comunicación realizando la cobertura de los distintos acontecimientos que suceden en lugares en donde no se encuentra el personal oficial del medio informativo.

“Un corresponsal, en definitiva, es el periodista que trabaja en una ciudad diferente del medio que lo contrató. Aunque el concepto suele ser aplicado a los periodistas que trabajan en el extranjero, también se aplica a los periodistas que trabajan en ciudades distintas del medio de comunicación que lo contrató” (Definición.De, s.f.).

Los corresponsales tienen como obligación enviar el material informativo de los hechos que sucedan en el lugar en donde ellos han sido asignados para la cobertura de las noticias a cambio de un salario.

La figura de los corresponsales llegó a ser importante porque los medios de comunicación requerían información que se originaban en distintos lugares y que a parte de aquello, quedaban a distancias considerables de sus sedes, razón que dificultaba la cobertura e inmediatez para informar a las audiencias.

Los corresponsales, generalmente, son personas que se han preparado en el área periodística especializada en alguna temática, la mayoría de ellos aportan con sus investigaciones a un medio o agencia de comunicación internacional.

La función del corresponsal y su cargo fue acoplado a las necesidades que se presentaban en los medios de comunicación de Ecuador, con la diferencia de que estas personas conocen el quehacer periodístico pero no poseen ninguna especialización específica.

“(…) con el asentamiento de una verdadera era de la información, los medios de comunicación, se han visto empujados a reorientar su labor hacia la consecución de una cobertura de calidad en el tratamiento de la información reflejada progresivamente en una cada vez mayor especialización metodológica y temática” (Quesada, 1993, p. 6-7).

Generalmente, en Ecuador, los medios de comunicación han optado por contratar los servicios de un corresponsal en cada una de las 24 provincias. Su función es cubrir noticias que se caractericen por ser de importancia nacional para que sean transmitidas para todo el país.

El corresponsal debe enviar la información más trascendental que se haya generado en las distintas provincias bajo la misma línea editorial que posee cada medio de comunicación.

A cada corresponsal se le provee los distintivos de los medios de comunicación para que trabajen con la misma imagen y bajo el mismo formato con el que se manejan las noticias en las ciudades en donde más se genera información, en este caso: Quito y Guayaquil.

La necesidad que tienen los medios de comunicación de informar sobre todos los asuntos de actualidad que suceden en el país y sus ansias de competir con otros medios, ha permitido la mayor difusión de noticias que provienen del ámbito local, dando mayor relevancia al corresponsal.

En los últimos años, se ha incorporado la figura de los periodistas freelancers en el país, que son aquellas personas, que sin tener ningún tipo de dependencia laboral con un medio de comunicación, cubren cualquier noticia con el propósito de proponer a los canales televisivos el material a cambio de una remuneración económica.

2.2. Las corresponsalías nacionales de televisión

Las corresponsalías nacionales de televisión en el Ecuador son las agencias que se instauran en las distintas provincias o regiones del país, según los intereses de cada medio de comunicación.

Su importancia radica en tener a un equipo periodístico (reportero, camarógrafo y editor) en cada provincia con el objetivo de que puedan realizar la cobertura de cualquier hecho sobresaliente que suceda de forma improvisada y sea de interés nacional.

Para María Fernanda Suasnavas, los corresponsales manejan la información de acuerdo a los objetivos de cada medio de comunicación y cubren cualquier tipo de evento sin importar su trascendencia. “El personal que trabaja en un medio local, hablese de reporteros, redactores, editores, etc., es más amplio, ya que cubren todo lo que sucede en el país, tenga o no, relevancia internacional”. (2006, p.75).

2.3. Objetivos de las corresponsalías nacionales de televisión

El objetivo que cumplen las corresponsalías de los medios de comunicación es dar la cobertura a las noticias, priorizando la importancia y relevancia nacional, que se generen en las distintas ciudades del Ecuador, para que la población esté debidamente informada en lo concerniente a su entorno.

Los corresponsales son los encargados de cubrir las noticias cumpliendo con lo establecido en el artículo veinte y dos de la Ley Orgánica de Comunicación que hace referencia a que todo tipo de información debe ser contrastada, verificada, precisa y contextualizada ya que todos los ciudadanos tienen derecho a recibir información veraz y de relevancia pública.

El corresponsal, como cualquier otro periodista, debe actuar bajo los principios éticos ya que su deber es entregar una correcta información a los destinatarios, en este caso, a los televidentes. De esa forma, tanto el corresponsal como el medio de comunicación van construyendo credibilidad.

2.4. Funciones de las corresponsalías nacionales de televisión

La función que cumple la corresponsalía de televisión es tener designados a los periodistas en las distintas ciudades con el fin de estar informados del acontecer diario que se suscita en cada una de las provincias, para lo cual, generalmente, los corresponsales son oriundos de esas ciudades, situación que permite que ellos manejen de forma adecuada la información en vista de que son quienes conocen la situación económica, política y social de cada lugar.

“La función de un corresponsal es una de las más importantes dentro de una empresa periodística, a pesar de que hoy esté devaluada por los impedimentos económicos de los medios de comunicación para sostener a sus periodistas alejados de la matriz del medio”. (iSEC Periodismo, s.f.)

Las corresponsalías representan una fuente confiable para el medio de comunicación, ya que los periodistas residentes conocen la problemática de la ciudad y puede obtener información de forma más rápida con el fin de mantener informados a los televidentes en temas coyunturales.

2.5. Reseña histórica de Ecuavisa

Ecuavisa nace en el año de 1967, en ese entonces, denominado como el Canal 2 de Guayaquil, gracias a la iniciativa de Xavier Alvarado Roca, quien con ayuda de televisoras extranjeras, se pudo constituir como la primera empresa televisiva con una particularidad periodística heredada de Editores Nacionales que publicaban las revistas más importantes del país.

El canal 7 de Miami, que estaba bajo la dirección de Sydney Ansin, fue un apoyo importante para Ecuavisa, pues hicieron posible planificar una producción propia con una buena programación que los motivó a transmitir sus programas a nivel nacional.

Es así que, después de tres años de estar al aire solo en Guayaquil, Ecuavisa decidió ampliar su cobertura a nivel nacional, razón que le motivó a Xavier Alvarado Roca a aliarse con Jorge Mantilla Ortega (director del diario El Comercio de Quito), para el montaje de la televisoras en la capital del Ecuador.

El canal fue inaugurado en Quito el 1 de junio de 1970, y desde ese entonces se transmitía la misma información tanto para Quito como para Guayaquil bajo la denominación de “Cadena de la Unidad Nacional”.

Posterior a aquello, el 21 de junio de 1970 se forma la empresa llamada Televisora Nacional Compañía Anónima Telenacional C.A. (Canal 8), que después de algunos meses de pruebas, emitió su señal con una gran acogida. Además, Ecuavisa atravesó la etapa dictatorial más prolongada de Ecuador, ya que después de la presidencia de Velasco Ibarra, vinieron dos

dictaduras militares, la una del expresidente Rodríguez Lara y la otra del triunvirato presidido por Poveda.

Así fue como el canal se instaló en un edificio moderno que permitía que el personal que laboraba ahí pueda tener facilidades para lo que requerían en el medio de comunicación. Meses después, se dividió al personal en departamentos como: Presidencia Ejecutiva, Gerencia Administrativa y Financiera, Programación, Técnicos e Informativo.

“El personal estuvo constituido por elementos nacionales con asesoría extranjera, en ese entonces, gerenciado por Leonardo Ponce”. (Mora, 1982, p. 145).

Este medio de comunicación ha tenido un significativo crecimiento en cuanto tiene que ver con el talento humano, así también del tecnológico e incluso de distintas readecuaciones en la infraestructura, a fin de estar acorde a la demanda del acontecer noticioso. Su eslogan es “Mira lo bueno”.

2.5.1. Filosofía de Ecuavisa

Ecuavisa se considera como el canal líder del Ecuador, es un canal de señal abierta que emite su programación e información a todo el país e incluso a nivel internacional.

La señal de Ecuavisa esta conformado de la siguiente forma:

- Canal 8 para Quito y el Centro Norte
- Canal 2 para Guayaquil y el Centro Sur.
- Canal 5 para una parte de la región Sierra.
- Ecuavisa Internacional para Estados Unidos, sur de Canadá y España.

Su filosofía se centra en que Ecuavisa, al ser un canal de televisión, tiene un gran poder de penetración, lo que ha permitido que todo el personal trabaje con mucha responsabilidad, sobre todo, en el ámbito periodístico.

2.5.2. Misión

La misión de Ecuavisa (Televisora Nacional Compañía Anónima Telenacional C.A) se centra en el progreso y en el desarrollo del Ecuador a través de la difusión de programas, publicidad y contenidos periodísticos presentados con ética, calidad y responsabilidad.

2.5.3. Visión

La visión de Ecuavisa es ser líder nacional en producción, difusión de información y entretenimiento por televisión.

2.5.4. Valores

Ecuavisa, al ser un canal líder en noticias, tiene importantes valores basados en la libertad de prensa. “Cultivamos la libertad y la defendemos ante quienes quieren anularla o limitarla, pero también la ejercemos con responsabilidad”. (Espinoza de los Monteros, 2014).

Otro de los valores que resalta Ecuavisa es la difusión de la verdad, ya que su convicción se centra en que solo la verdad enseña. Además el valor de la verdad les ha permitido comprender los distintos hechos que se generan en el país.

Los periodistas que trabajan en Ecuavisa también tienen consigo el valor de la responsabilidad para difundir noticias de relevancia, de actualidad, pero sobre todo de interés para que los ecuatorianos puedan juzgar según sus propios criterios.

En su Código Deontológico, en el artículo 3, se refieren también a las cualidades éticas y a los valores morales de cada uno de sus trabajadores, tales como: la disciplina, la integridad, la lealtad, perseverancia, prudencia, respeto, responsabilidad, servicio y superación.

2.5.5. Programación

La programación de Ecuavisa tiene la siguiente estructura, ciertos programas o series cambian de acuerdo al día y a la región.

Tabla 4. Modelo de la programación de los Lunes

Hora	Programa
00:15	Código Fútbol al día
00:45	Dos hombres y medio
01:15	The Big Bang Theory
01:45	Casados con hijos
02:30	Panadería
03:00	La niñera
03:30	La Cq
04:00	Cómplices al rescate
05:00	La Favorita
06:00	Televistazo al amanecer
07:00	Contacto directo
07h45	Televistazo en la comunidad
08:30	Hacia un nuevo estilo de vida al día
09:00	En contacto
11:30	Locos por el talent
12:00	Pan nuestro
12:15	Historias de la virgen morena
13:00	Televistazo
14:00	Combo Amarillo
14:30	Combo Amarillo
15:00	Mi pequeña mamá

15:30	Mi pequeña mama
16:00	Zoey
16:30	Educa
17:00	Señora del destino
19:00	Combo Amarillo
19:30	Así pasa
20:00	Televistazo
20:45	Rastros de mentiras
21:45	En otra piel
22:45	Marido en alquiler

Tabla creada por: León, C.

2.5.6. Noticiero Estelar

El noticiero estelar de Ecuavisa se transmite de lunes a viernes en el horario de las 20h00. Este noticiero se denomina Televistazo y es conducido por Alfonso Espinoza de los Monteros y Teresa Arboleda.

2.6. Reseña histórica de Ecuador TV

La televisora de Ecuador TV nace el 26 de octubre de 2007 como una cadena nacional de servicio público, de ahí su denominación de Ecuador TV – Televisión Pública (ECTV). Esta idea nació durante la campaña presidencial del economista Rafael Correa en el año 2006. Su creación tuvo una inversión de cinco millones de dólares que corresponden a los fondos no reembolsables del Banco de Desarrollo Social y Económico de Venezuela.

El surgimiento de esta televisora contó con el apoyo de, en ese entonces, Mónica Chuji, exsecretaria nacional de comunicación, de Vinicio Alvarado, exsecretario general de administración pública, Enrique Arosemena, entre otros.

Las personas que se encargaron de diseñar este plan y de ponerlo en ejecución son Eduardo Moreno y Enrique Bayos.

Ecuador TV empezó a hacer distintas pruebas de transmisión con la finalidad de estar listos para la cobertura de los actos más sobresalientes que vivió Ecuador con la posesión del presidente de la república Rafael Correa Delgado.

Así fue que el 29 de noviembre de 2007 realizaron la transmisión de la posesión de la Asamblea Constituyente. Empezaron con la entrevista al Presidente de la República, para después transmitir la posesión de la Asamblea Nacional.

Este canal de televisión estuvo trabajando durante cuatro meses solo con transmisiones pero sin ningún tipo de programación establecido. Después, en marzo de 2008 se instauraron ya las veinte y cinco repetidoras en todo el país.

Desde que se creó este canal se estuvo trabajando en la calidad y cantidad de programación con la que contaría este medio de comunicación, hasta que el 1 de abril de 2008, aproximadamente a las 05h25, emitieron su señal para todo el país con la entonación del Himno Nacional del Ecuador, posterior a aquello difundieron un video explicativo de cómo iba a estar organizada toda la programación que, en ese entonces, ofertaría Ecuador TV.

Este canal de televisión es considerado como el más joven del país y a la vez, en el año 2009, obtuvieron un galardón por tener el mejor sitio web en la categoría de los medios de comunicación.

Enrique Arosemena Robles fue gerente de Ecuador TV hasta abril de 2014, y a partir del 17 de septiembre del año en curso, Marcelo del Pozo Álava asumió las funciones como nuevo gerente general de RTVECUADOR.

Posterior a aquello, la Empresa Pública Televisión y Radio de Ecuador, RTVECUADOR, de derecho público y de gestión fue creado el 18 de enero de 2010. Esta empresa como tal, maneja la parte televisiva, radial e impresa. Su eslogan es “Me gusta”.

2.6.1. Filosofía de Ecuador TV

Ecuador TV tiene como principal meta ampliar la cobertura geográfica de este medio de comunicación con el afán de que todas las personas puedan estar informadas del acontecer noticioso que sucede en las distintas regiones del país y también a nivel internacional.

Este medio de comunicación también pretende incrementar los niveles de sintonía del público, es decir obtener mayor rating a diferencia de los otros canales televisivos.

La señal de Ecuador TV se encuentra distribuida de la siguiente manera:

- Canal 7 para todo el Ecuador.
- Canal 187 para quienes posean el servicio de DIREC TV.
- Ecuador TV internacional para Estados Unidos y Asia.

Dentro de su filosofía también se contempla la mejora de la infraestructura de acuerdo a las necesidades que presente el medio de comunicación, situación que permitirá estar acorde a los avances tecnológicos para brindar una mejor calidad en el servicio de noticias y de la programación en general.

También pretender ampliar, mantener y mejor día tras día el Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001-2008.

2.6.2. Misión

La misión de Ecuador TV se enfoca en ofrecer a la ciudadanía contenidos televisivos que informen, formen y entretengan a la ciudadanía, fomentando y fortaleciendo los valores familiares, culturales, sociales y sobre todo promoviendo la participación ciudadana.

2.6.3. Visión

La visión que encamina Ecuador TV es ser un medio de comunicación público, eficiente, competitivo y moderno. A la vez pretende que sea un espacio plural, abierto e incluyente para toda la ciudadanía.

2.6.4. Valores

Los valores que mantiene el equipo humano de Ecuador TV se basa en cuatro ejes fundamentales que son: la excelencia en el servicio, la innovación, la integridad y el trabajo en equipo.

Con base en estos ejes se ha propuesto desplegar valores que concatenan con cada eje y a la vez lo refuerzan. Todo el personal que forma parte de este medio de comunicación cumple con estos valores que les permite afianzar mayor credibilidad en los televidentes.

Los ejes en conjunto con sus valores se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

- Excelencia en el servicio: Valores como el servicio, la solidaridad, la calidad y la mejora continua.
- Innovación: Se compone de valores como la apertura, la iniciativa y el emprendimiento social.
- Integridad: Compuesto por la honestidad, la lealtad y el compromiso.
- Trabajo en equipo: Respetan a los demás, comparten entre compañeros de trabajo y llevan una buena relación entre todos.

2.6.5. Programación

La programación de Ecuador TV está estructurada de la siguiente forma:

Tabla 5. Modelo de la programación de los Lunes

Hora	Programa
00:30	El líder de la manada
01:30	Ecuador TV Noticias
02:00	Ecuatorianos en el mundo
03:00	El trueque
04:00	El equipo
05:00	Betty White fuera de sus casillas
06:00	Veo Veo
06:30	El equipo
07:00	Ecuador TV Noticias
08:30	Sabías que
08:45	Animados
09:00	La casa de Mickey Mouse
09:30	Zona 7
12:30	Café Tv
13:30	El equipo
14:00	Ecuador TV Noticias
14:30	Veo Veo
15:00	Educa
15:30	Animados
18:00	El príncipe de la pasta
18:30	El peor de los casos
19:00	Ecuador TV Noticias
19:30	La esclava Isaura
20:15	Comidas exóticas
21:00	ECTV Noticias

22:00	El equipo
22:30	La pieza clave
23:30	Banda ancha

Tabla creada por: León, C.

2.6.6. Noticiero Estelar

El noticiero estelar de Ecuador TV se transmite de lunes a viernes en el horario de las 21h00. Este noticiero es denominado como ECTV Noticias y es conducido por María Fernanda Suasnavas y Alex Mora.

CAPÍTULO III

PUESTA EN ESCENA CON LOS ACTORES Y FACTORES RELEVANTES DE LAS CORRESPONSALÍAS

3.1. Análisis de la situación actual

En este capítulo se desarrolla un análisis comparativo de la cobertura informativa de las noticias que realizan los corresponsales de Ecuavisa y Ecuador TV mediante un monitoreo al noticiero estelar de ambos medios de comunicación para analizar distintas variables como la ciudad en donde se origina la información, el contenido de la nota, el género periodístico que se aplica, el tiempo e incluso la incidencia que tienen los corresponsales en estas emisiones, razón por la que se aplicó la siguiente metodología:

3.1.1. Propósito

El propósito de la investigación es realizar un análisis de datos obtenidos a través de un monitoreo, tanto a Ecuavisa como a Ecuador TV, durante las mismas fechas y en el mismo horario.

El trabajo de titulación, en este capítulo, muestra el desarrollo de las noticias de Quito y Guayaquil comparadas con las noticias provenientes de otras ciudades.

Según González y Barrios (2012), “(...) la puesta en marcha de la investigación requiere determinar el diseño del que partirá, pues de ello dependerá la estrategia que se ponga en marcha, como el muestreo o el procedimiento de la recogida de datos”. (p. 34).

Existen dos tipos de propósitos, de los cuales, ambos han sido aplicados. El primero consiste en un propósito básico que hace referencia a la teoría manejada en relación a los datos obtenidos en la investigación. “(...) se

apoya en un contexto teórico mediante la generalización de los resultados o principios observados”. (González y Barrios, 2012, p. 34).

El segundo, en cambio, es el propósito aplicado que pretende demostrar que lo que se enseña o se busca aplicar, no coincide con lo que realmente pasa. “La investigación aplicada busca confrontar la teoría con la realidad”. (González y Barrios, 2012, p. 34).

3.1.2. Alcance

El tipo de alcance que se utilizó en la investigación es el exploratorio – correlacional. El primero es porque se investigó un tema que no ha sido estudiado a profundidad, y que en muchos casos, se lo ha dejado en generalidades, sin tomar en cuenta que el producto final beneficia o perjudica a la teleaudiencia.

Según González y Barrios (2012), “los estudios exploratorios se utilizan cuando el tema que se pretende abordar es poco conocido y ha sido poco estudiado”. (p. 34).

El alcance correlacional hace referencia a un análisis que se hace a través de varias variables sobre el mismo objeto de estudio. “La investigación correlacional centra su interés en estudiar la existencia de relación entre dos o más variables y cuantificar esa relación”. (González y Barrios, 2012, p. 35).

3.1.3. Método

La metodología utilizada es la cualitativa y cuantitativa, que consiste en comparar los datos de ambas técnicas para obtener los datos relevantes del estudio.

La metodología cuantitativa tiene la finalidad de ser objetiva y externa a la persona que investiga, pues se encarga de describir los fenómenos del

objetivo de estudio; para finalmente obtener un análisis estadístico para comprobar la hipótesis. Según González y Barrios (2012), “el enfoque cuantitativo se orienta hacia la comprobación empírica de la teoría” (p. 31).

Con respecto a la metodología cualitativa, hace referencia a las distintas formas de ver una cosa por los individuos, en este caso, la forma particular que tiene cada corresponsal de ver la noticia. Este enfoque se genera acorde a la observación del objeto de estudio. “Para la metodología cualitativa existen varias realidades subjetivas construidas en la investigación, las cuales varían en su forma y contenido”. (González y Barrios, 2012, p. 31).

3.1.4. Tipo de investigación

El tipo de investigación que se aplicó para este trabajo de titulación es el estudio de caso, en el que se puede recopilar datos específicos, para después, analizar las diferencias existentes acorde a las variables presentadas.

En este caso, el objeto de estudio fueron los noticieros estelares de Ecuavisa y Ecuador TV, de los cuales se recopiló información mediante variables, que después ayudarán al análisis comparativo.

3.2. Técnicas

Para realizar esta investigación se utilizaron distintas técnicas, entre ellas, la observación, que es el registro ordenado de lo que se ve dentro del objeto de estudio. “La principal ventaja de esta técnica es la de permitir estudiar a este usuario en el contexto natural en el que necesita, busca, gestiona y utiliza la información”. (González y Barrios, 2012, p. 159).

Otra de las técnicas que se utilizó fue el monitoreo de medios, que consiste en dar un seguimiento a las noticias que se transmiten en los medios de comunicación a través de una matriz de datos que recoge información

basándose en las variables determinadas. Para Galtung (1971), “la matriz de datos es un modo de ordenar los datos de manera que sea particularmente visible a la investigación” (p. 3)

3.2.1. Monitoreo a Ecuavisa

3.2.2. Monitoreo a Ecuador TV

3.2.3. Resultados de la investigación

Los datos obtenidos en el monitoreo realizado a las emisiones de noticias estelares, tanto de Ecuavisa como de Ecuador TV, permiten analizar el tratamiento e importancia que cada medio de comunicación le da a un hecho generado en ciudades como Quito y Guayaquil, o a su vez a una noticia suscitada en alguna otra ciudad del Ecuador.

Los resultados del método aplicado son los siguientes:

Ciudad donde se genera información

Ecuavisa

Durante las dos semanas de investigación comprendidas desde el 20 al 31 de octubre del 2014, en Ecuavisa se tuvo un total de 89 notas que se presentaron en las emisiones estelares; de las cuales, 43 noticias se originaron en Quito, 23 en Guayaquil, 19 en distintas ciudades y 4 noticias internacionales con repercusión en el país.

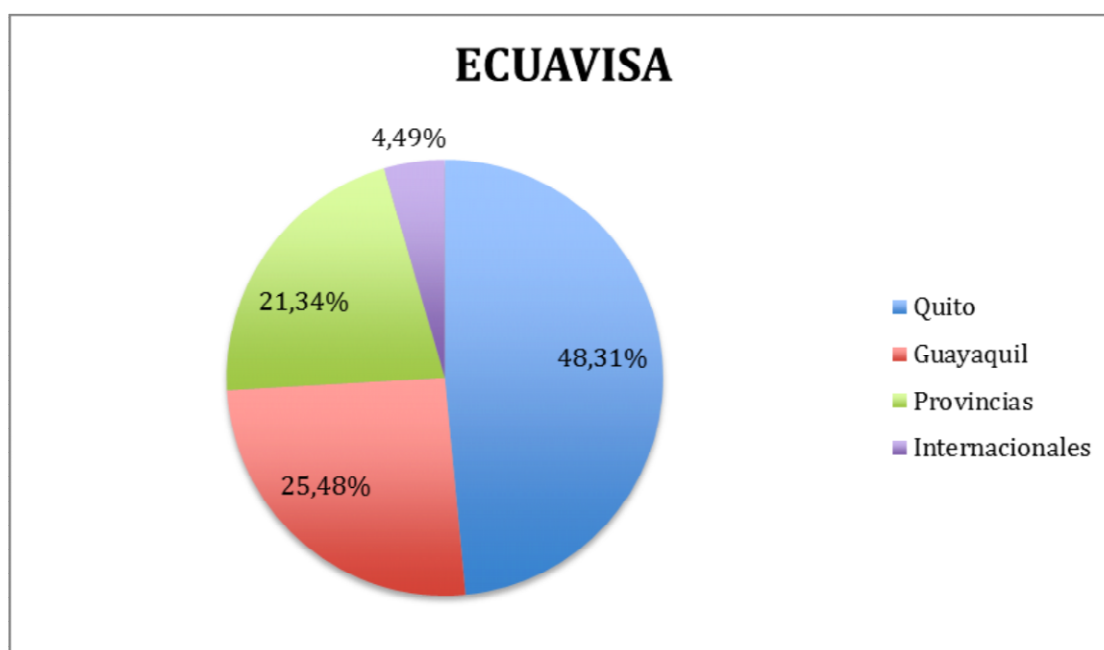


Gráfico 1. Ciudades, Ecuavisa

Ecuador TV

En Ecuador TV se presentó un total de 197 noticias durante las semanas del 20 al 31 de octubre del 2014. En esos días, 109 noticias correspondían a información originada en Quito, 45 eran difundidas desde Guayaquil, 31 de distintas provincias y 12 de relevancia internacional.

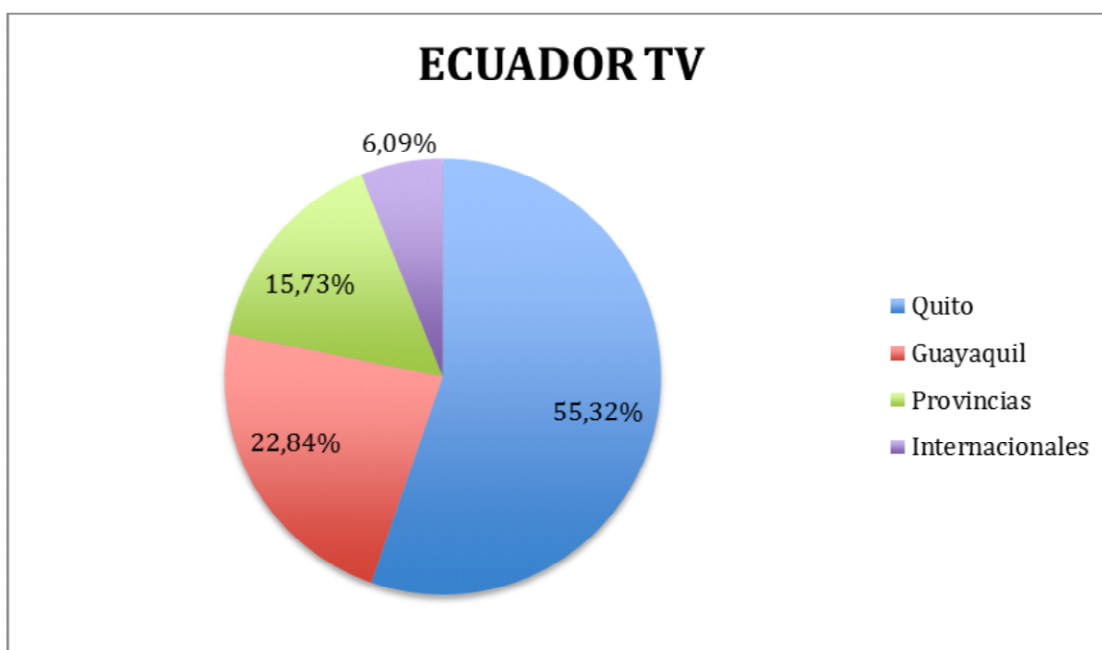


Gráfico 2. Ciudades, Ecuador TV

Forma en la que se presentan las noticias

La forma o formato consiste en cómo cada medio de comunicación televisivo presenta la información. “(...) la televisión ha desarrollado una serie de formatos propios, a través de los cuales se manifiestan los distintos géneros”. (Mayoral, Sapag, Huerta, Díez; 2008, p. 63).

En este monitoreo se ha identificado cinco formatos que son:

- Video

El video o *Video Tape Recorder*, es la información que contiene imágenes, entrevistas y la voz en *off* del periodista. Este formato puede incluir gráficos, *stand up* (pantallazo) o cualquier otro elemento de postproducción. “Consiste en una noticia editada con imágenes y texto leído por un periodista o locutor distinto a quien presenta el informativo”. (Mayoral, Sapag, Huerta, Díez; 2008, p. 64).

- Microonda

El enlace vía microondas consiste en presentar la información desde el lugar de origen, en el preciso momento en el que está ocurriendo. “Una de las ventajas es ofrecer inmediatez, pues con la tecnología se pueden hacer conexiones en directo desde cualquier punto de la ciudad, haciendo de éste, un recurso muy utilizado”. (Mayoral, Sapag, Huerta, Díez; 2008, p. 65).

Los formatos antes mencionados deberían ser los que se apliquen en todos los informativos, sin embargo, en muchos casos, por la inmediatez de transmitir una noticia de última hora o por la falta de tiempo en buscar imágenes, declaraciones contrapuestas o de incluir voz en *off*, los medios de comunicación televisivos han optado por incluir otras formas de presentar las noticias. “El gran problema que deben superar los informativos de televisión es personalizar la enorme cantidad de noticias que llegan y que marcan una actualidad obligada que debe tener cobertura propia”. (Bernaola, Adrover, Sánchez, 2011, p. 54).

Los formatos de los cuales se habla son:

- Leída

Es la información que lee el anchor (presentador/a de noticias) y se conjuga con imágenes de los hechos. Generalmente, esta información

se presenta cuando surgen razones técnicas que imposibiliten hacer un video. “En la mayoría de los casos, se *pincha* el plano del presentador (como si se tratara de una breve entradilla) y, al cabo de unos segundos, los espectadores ven imágenes que son expuestas de forma verbal por el *anchor*”. (Mayoral, Sapag, Huerta, Díez; 2008, p. 64).

- Directa

La directa o total consiste en la presentación de un extracto relevante del entrevistado que complementa al lead que es manifestado por el *anchor*. “Es la declaración o testimonio de algún protagonista de la noticia”. (Mayoral, Sapag, Huerta, Díez; 2008, p. 64).

- Mixta

Una mixta o leída más total es cuando se conjuga una nota leída con una directa, es decir, el *anchor* lee la información, mientras se transmiten imágenes, para finalmente culminar con una declaración o testimonio. “Ocurre sobre todo cuando se trata de una declaración no suficientemente explícita, que requiere de una contextualización o aclaración”. (Mayoral, Sapag, Huerta, Díez; 2008, p. 65).

Ecuavisa

Información de Quito

De las 43 noticias que se originaron en Quito, 37 de ellas se las presentó en video, 5 fueron leídas y 1 mixta. En el transcurso de las dos semanas y acorde a lo que se informó desde esa ciudad no se tuvo notas directas ni enlaces vía microonda.

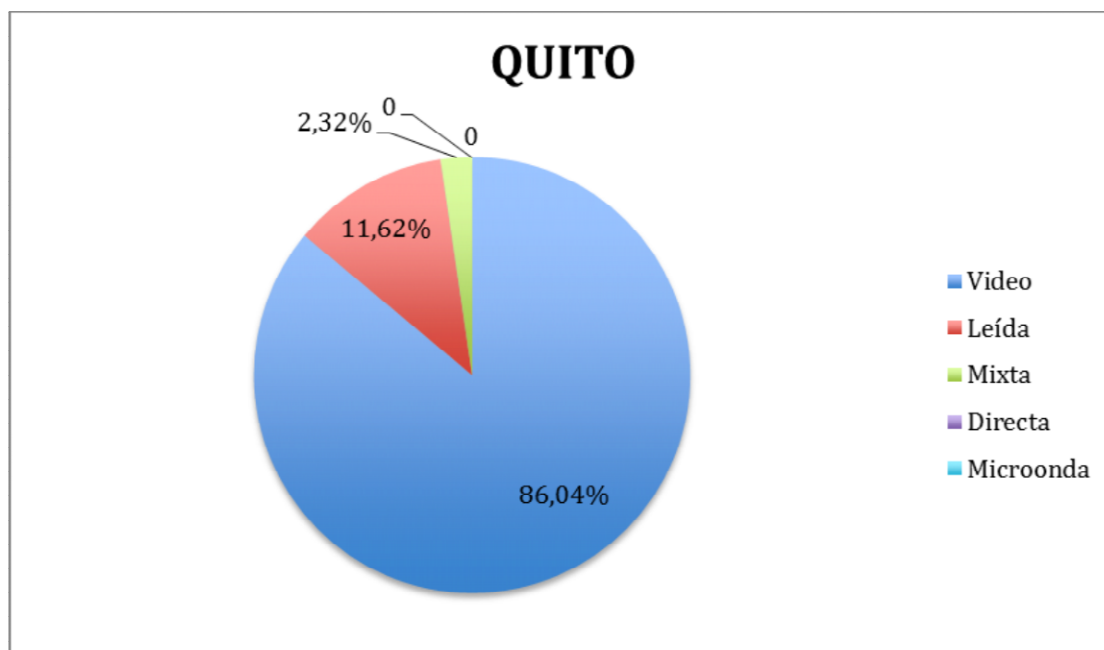


Gráfico 3. Forma de presentación de las noticias, Quito, Ecuavisa

Información de Guayaquil

En lo que respecta a Guayaquil, de las 23 noticias generadas en esa ciudad, 22 son presentadas en video y 1 es mixta.

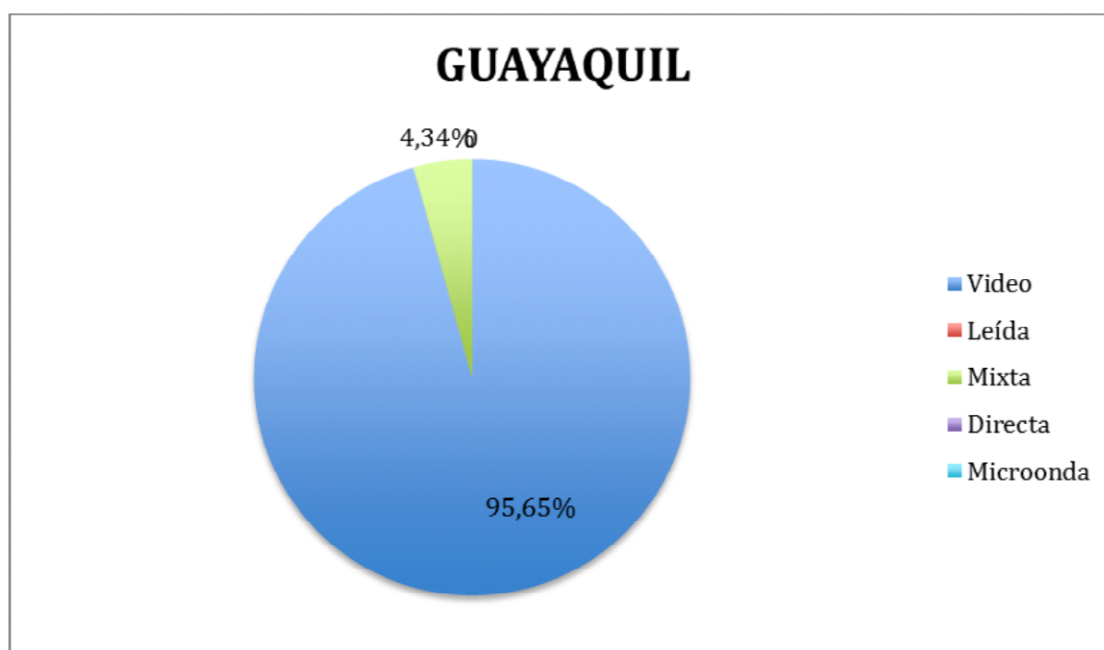


Gráfico 4. Forma de presentación de las noticias, Guayaquil, Ecuavisa

Información de Provincias

En el monitoreo realizado se ha podido constatar que de las 19 noticias que corresponden a información proveniente de otras ciudades que no sea Quito y Guayaquil, 16 se presentaron en video, 2 fueron leídas y 1 se presentó como directa.

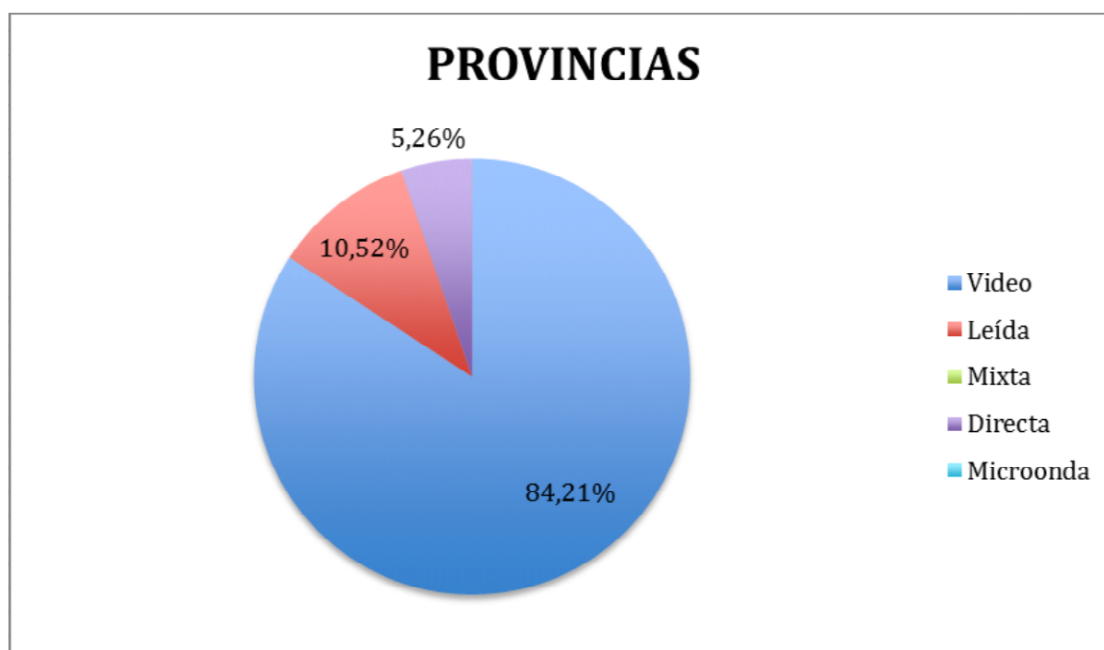


Gráfico 5. Forma de presentación de las noticias, Provincias, Ecuavisa

Ecuador TV

Información de Quito

Son 109 noticias cuya información se generó en Quito, de las cuales 81 notas fueron videos, 13 se presentaron leídas, 10 fueron mixtas y 4 se reprodujeron directas.

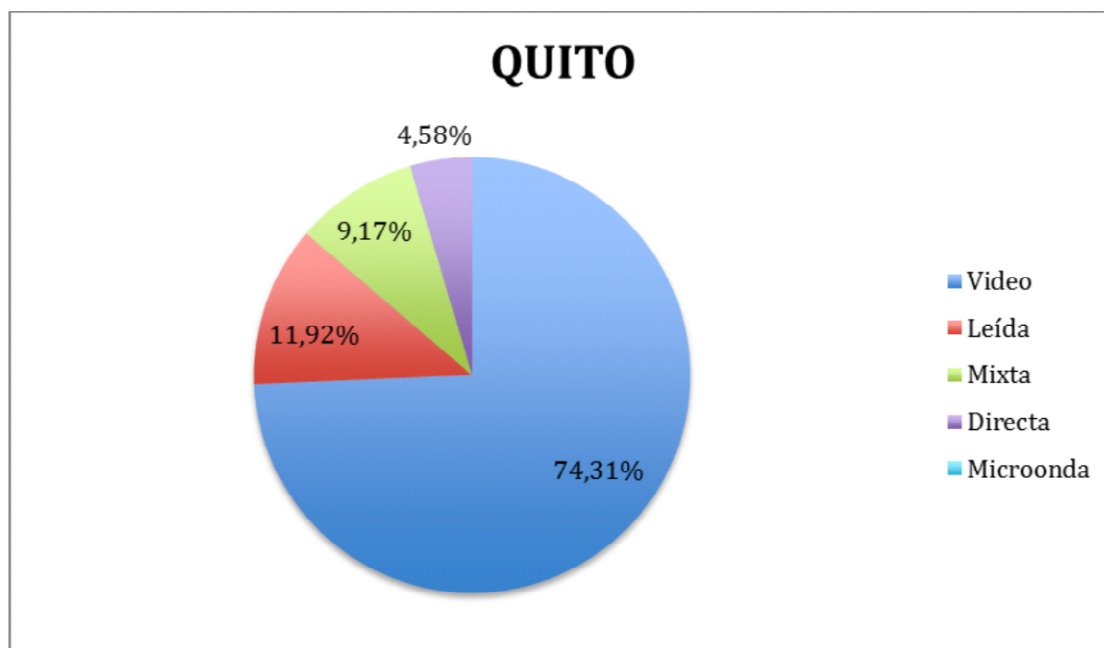


Gráfico 6. Forma de presentación de las noticias, Quito, Ecuador TV

Información de Guayaquil

De las 45 noticias generadas en Guayaquil, 35 de ellas son videos, 2 son leídas, 6 son mixtas y 2 son directas.

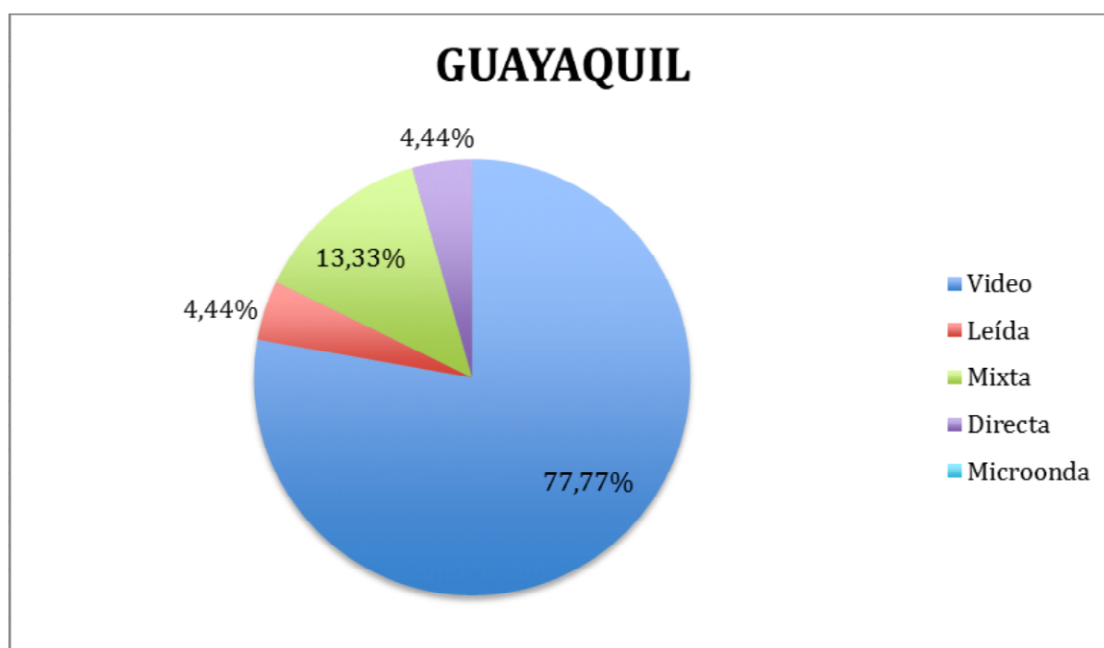


Gráfico 7. Forma de presentación de las noticias, Guayaquil, Ecuador TV

Información de Provincias

La forma en la que se presentaron las 31 noticias de las distintas ciudades del país fue de la siguiente manera: 24 fueron videos, 1 se presentó mixta, dos fueron directas y las 4 restantes se transmitieron con enlaces en vivo.

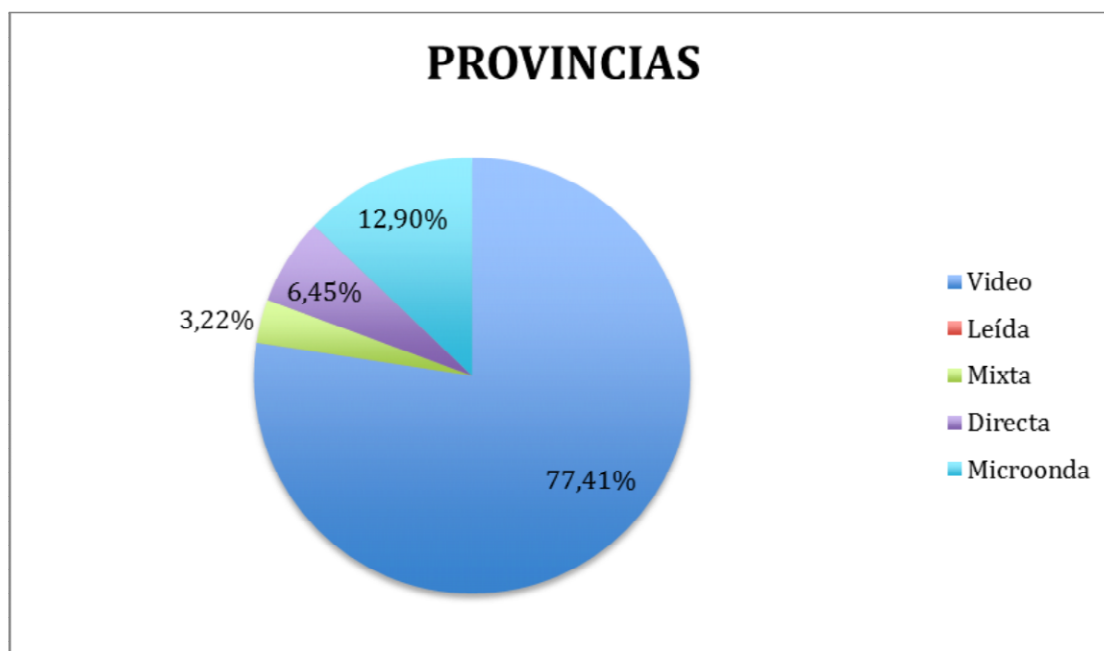


Gráfico 8. Forma de presentación de las noticias, Provincias, Ecuador TV

Género Periodístico

Con el monitoreo también se recopiló datos de cuáles son los géneros periodísticos que más usan los periodistas para presentar la información obtenida en los noticieros.

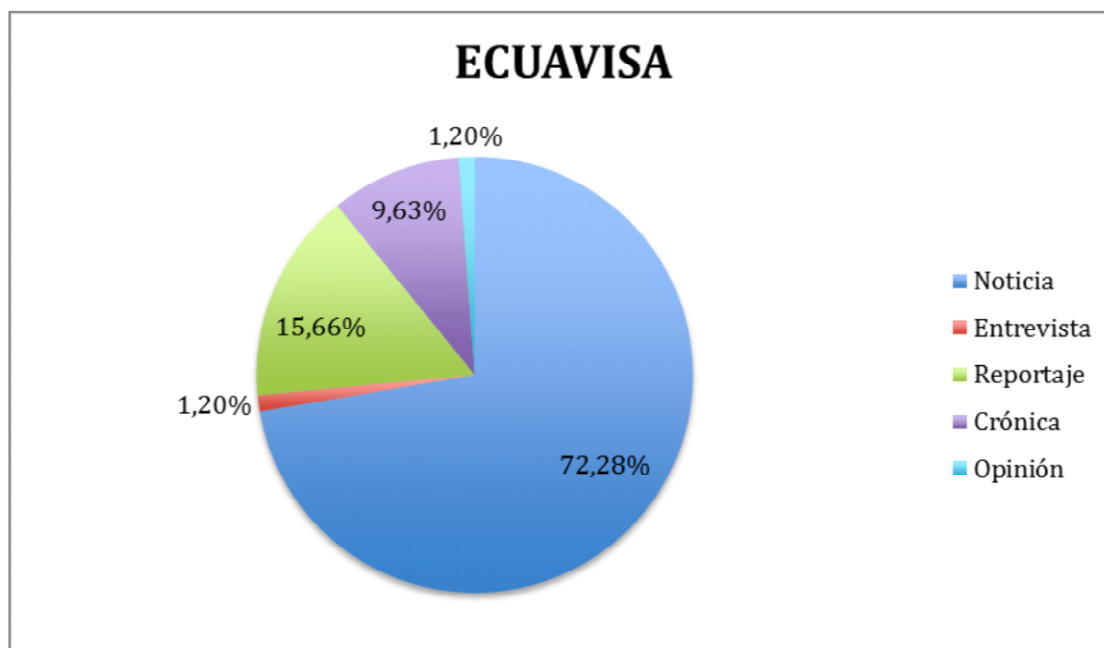
Ecuavisa

Gráfico 9. Género Periodístico, Ecuavisa

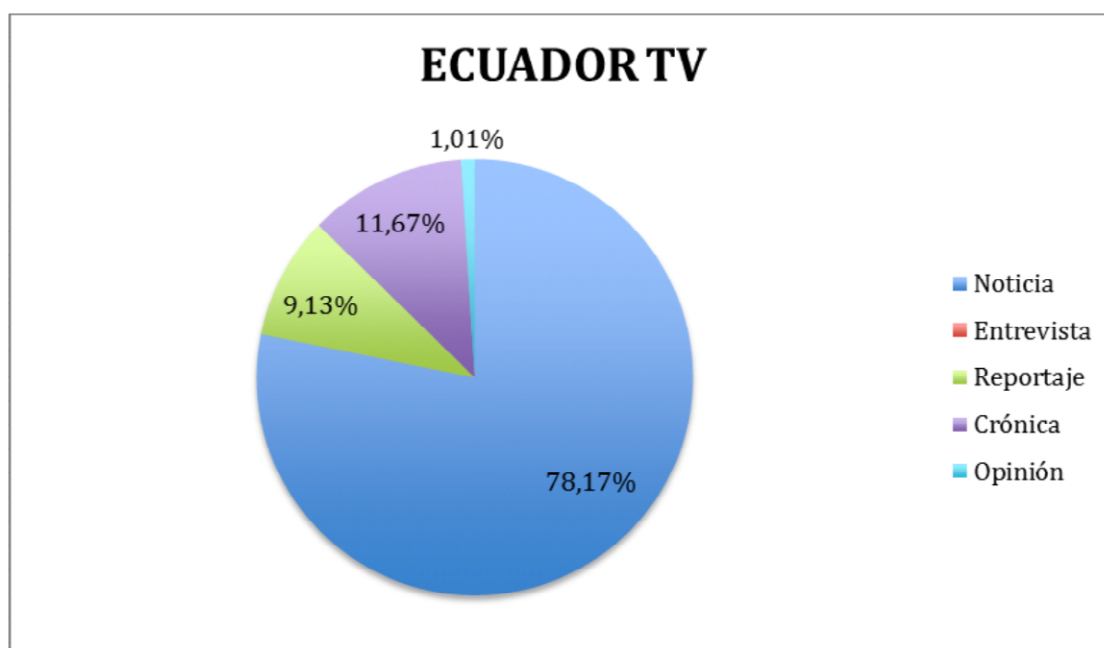
Ecuador TV

Gráfico 10. Género Periodístico, Ecuador TV

Contenido

El contenido se refiere a la temática que se aborda en cada nota periodística, por lo que se ha clasificado en temas judiciales, políticos, sociales, educativos, económicos, turísticos, científicos, de seguridad, entre otros.

Con los datos obtenidos a través del monitoreo, se busca mostrar qué temas abordan los medios de comunicación en Quito y Guayaquil; y qué temáticas se cubren periodísticamente en otras ciudades del Ecuador.

Ecuavisa

Información de Quito

En Quito, las noticias que se originan se relacionan más con los temas sociales que alcanzan un porcentaje del 26,19%, seguida de información de asuntos políticos, judiciales y económicos con un porcentaje del 23,80%. El 2,38% corresponde a información del ámbito periodístico.

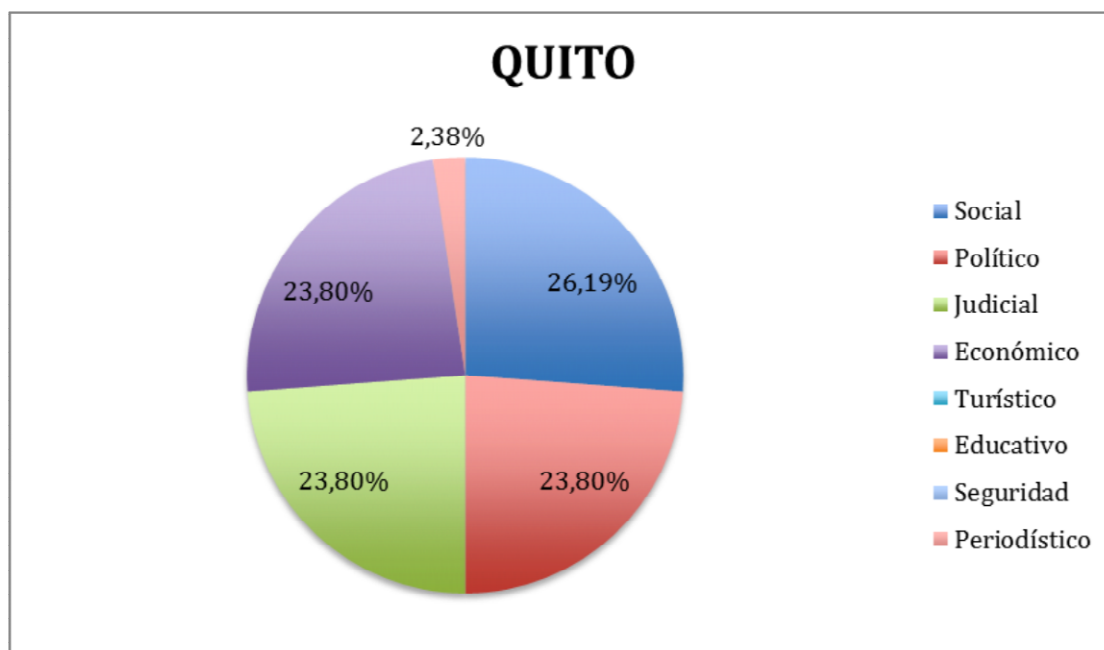


Gráfico 11. Contenido, Quito, Ecuavisa

Información de Guayaquil

De igual manera que en Quito, en Guayaquil el 41,66% de noticias son sociales, seguido del 25% que son noticias del ámbito político. En lo que respecta a noticias judiciales y de educación se ha cubierto el 12,5% respectivamente; por último el 4,16% lo dedican a noticias de interés económico y turístico.

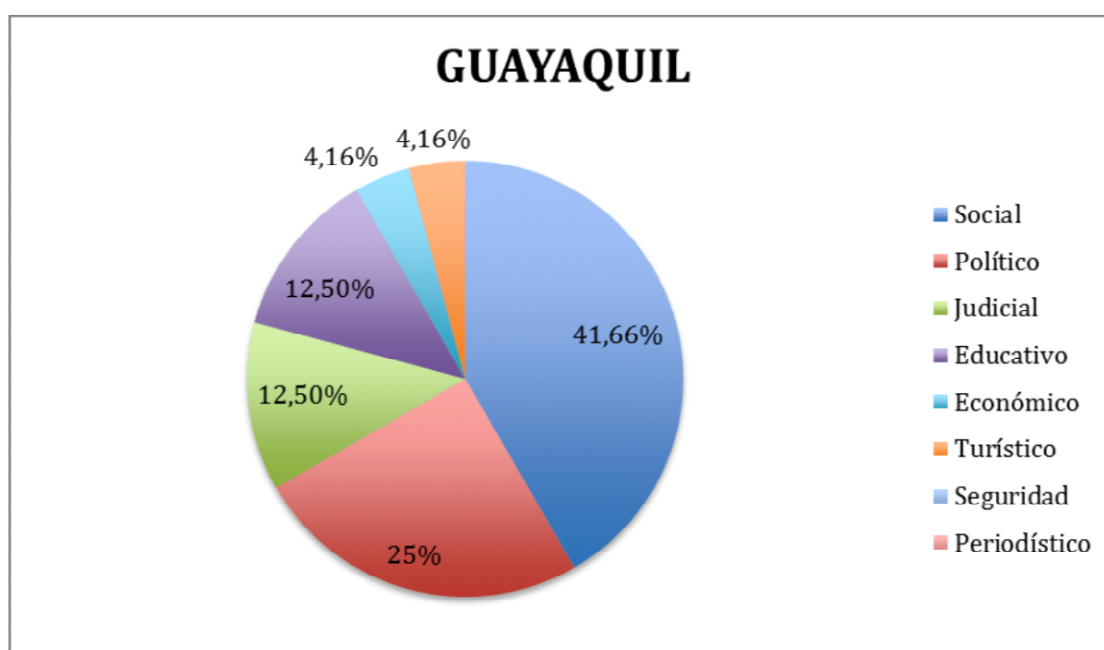


Gráfico 11. Contenido, Guayaquil, Ecuavisa

Información de Provincias

En lo referente a la información que proviene de otras ciudades (provincias), se evidencia que el mayor porcentaje que equivale al 47,36% corresponde a contenido turístico, seguido del contenido social que tiene un porcentaje de 26,31%. El porcentaje más bajo es de 5,26% que es del contenido político, mientras que de contenido judicial, económico, de seguridad o periodístico no se tiene información.

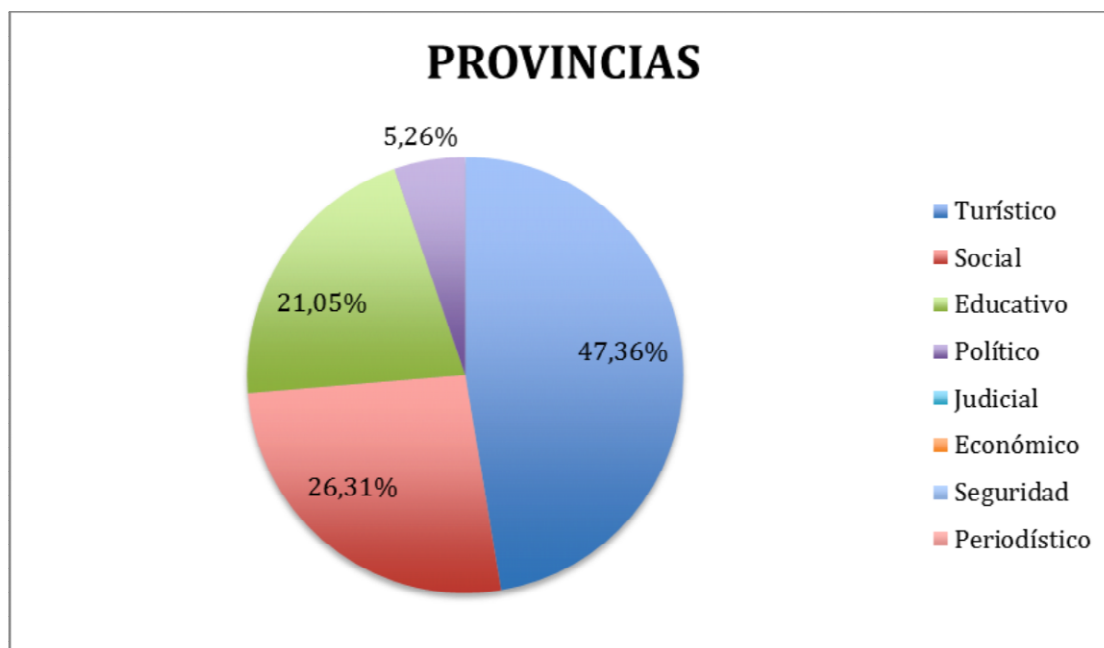


Gráfico 12. Contenido, Provincias, Ecuavisa

Ecuador TV

Información de Quito

En las noticias que se cubren en Quito, el 34,54% corresponden a temas políticos, seguido de noticias de índole social con un porcentaje de 33,63%. En tercer lugar están noticias con contenido económico, cuyo porcentaje es de 13,63%. El 10% corresponde a la temática judicial, el 5,45% al ámbito educativo, el 1,81% es de información turística y el 0,90% de seguridad.

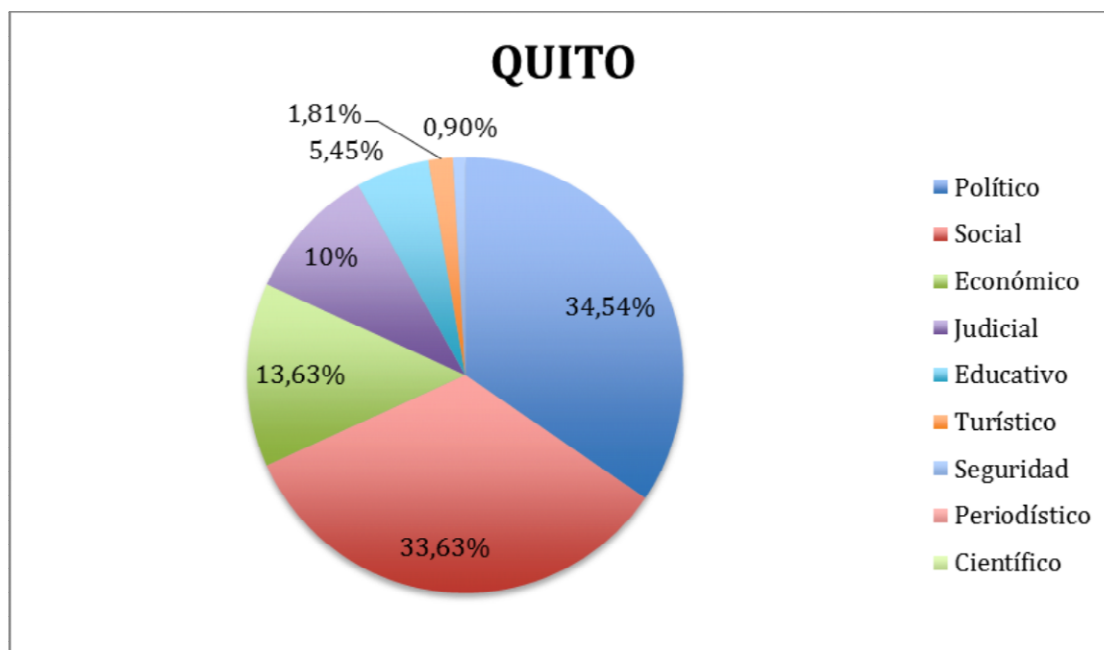


Gráfico 13. Contenido, Quito, Ecuador TV

Información de Guayaquil

En Guayaquil, el 37,77% corresponde a noticias de contenido social, seguido de noticias con contenido político con un porcentaje del 20%. Las noticias judiciales alcanza un porcentaje del 15,55%; mientras que el 11,11% son noticias de índole educativo. Durante las dos semanas de monitoreo también se revela que el 8,88% son noticias de seguridad, el 4,44% son noticias económicas y el 2,22% son de temática científica.

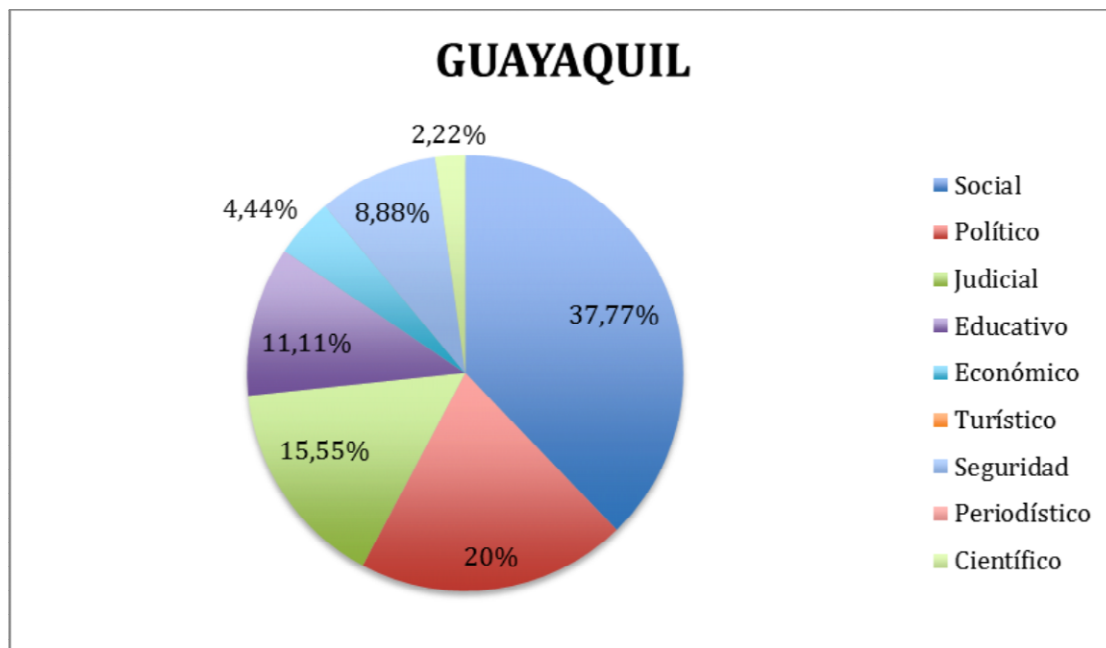


Gráfico 14. Contenido, Guayaquil, Ecuador TV

Información de Provincias

De las distintas provincias, el 42,42% corresponden a noticias de contenido social, el 24,24% son noticias de contenido político, siempre con fuentes oficiales; las noticias de contenido turístico con las de educación alcanzan un porcentaje del 12,12%.

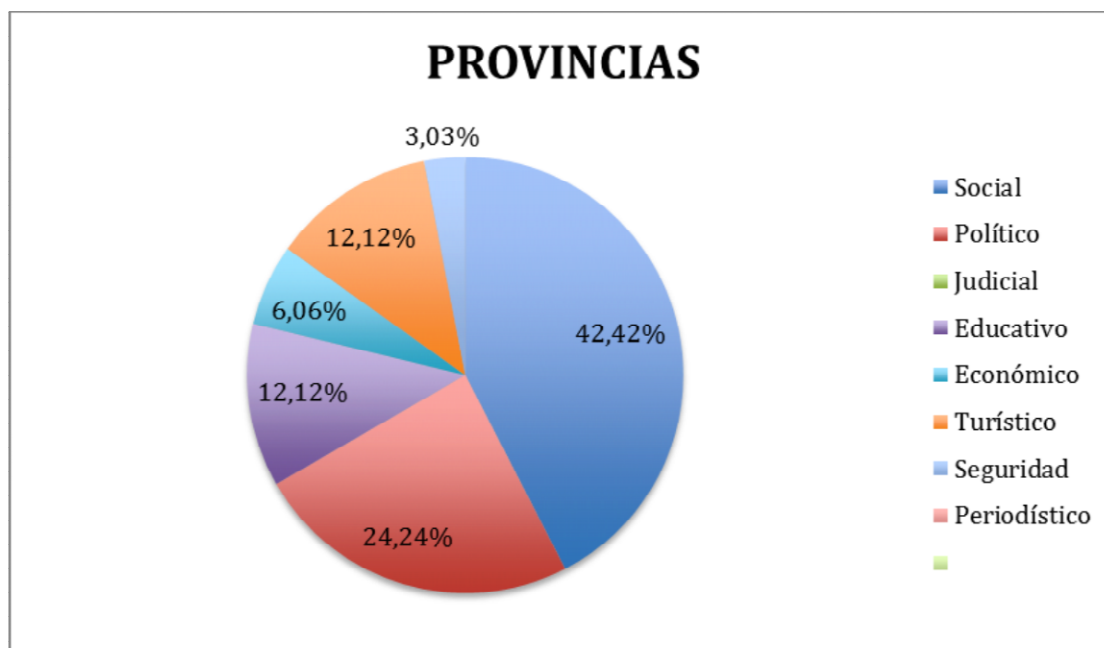


Gráfico 15. Contenido, Provincias, Ecuador TV

Tipo de Fuentes

El tipo de fuente es el emisor que da información al periodista para que pueda realizar su trabajo periodístico. En ambos medios de comunicación se puede evidenciar que la mayor parte de entrevistados son del sector oficial.

Ecuavisa

En Ecuavisa, el 31,2% son fuentes del sector oficial, seguido de la ciudadanía con un porcentaje del 18,4%, el 14,4% corresponde a fuentes institucionales, el 8% corresponde a fuentes turísticas, el 6,4% son expertos, el 5,6% son judiciales y el 4,8% son municipales.

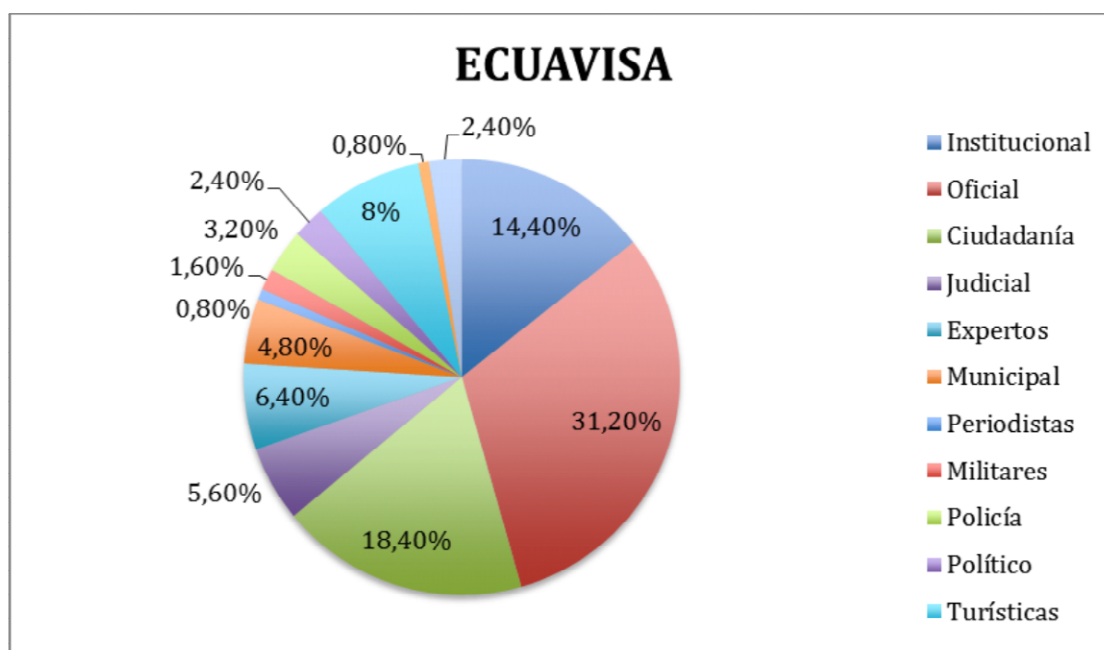


Gráfico 16. Tipo de Fuentes, Ecuavisa

Ecuador TV

En Ecuador TV, las fuentes del sector oficial alcanzan un porcentaje del 42,33%, seguido de entrevistas hechas a la ciudadanía con un porcentaje del 17,48%. Las fuentes institucionales tienen un porcentaje del 10,42%, seguido de fuentes municipales con el 8,89%.

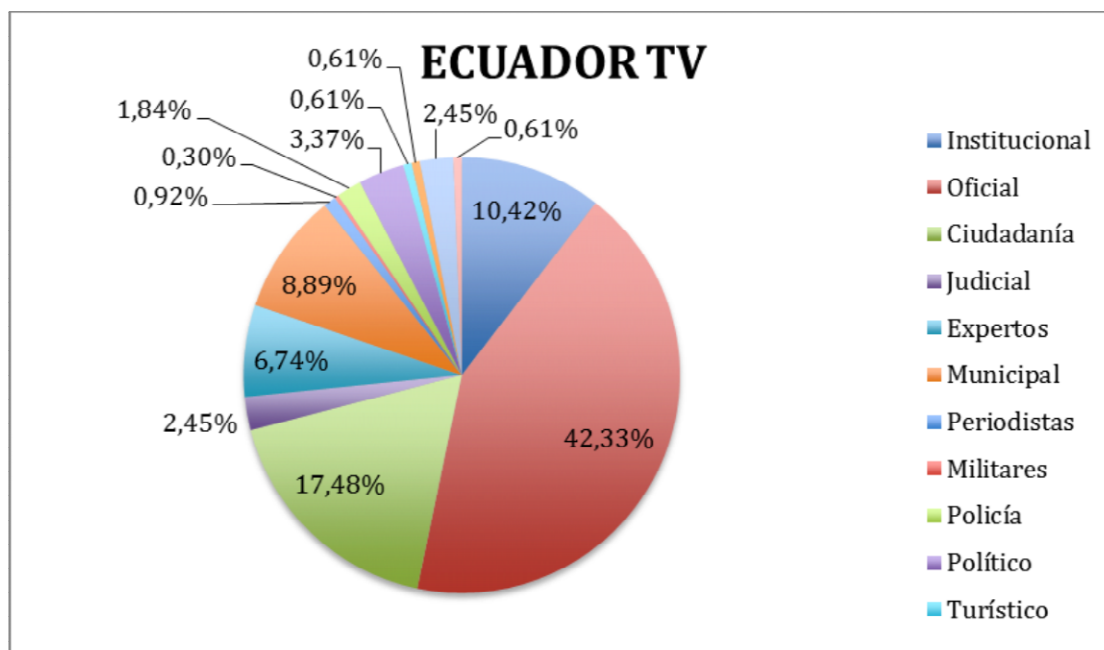


Gráfico 17. Tipo de Fuentes, Ecuador TV

Número de Fuentes

En el número de fuentes se ha puesto tres variables que comprende en una, dos y tres o más fuentes por cada nota presentada tanto en Ecuavisa como en Ecuador TV.

Ecuavisa

Información de Quito

En Quito, el 50% de noticias que se transmitieron tienen de tres a más fuentes por nota periodística, seguido de un 27,5% que corresponde a la variable de dos fuentes y finalmente están las notas que provienen de una sola fuente con el 22,50%.

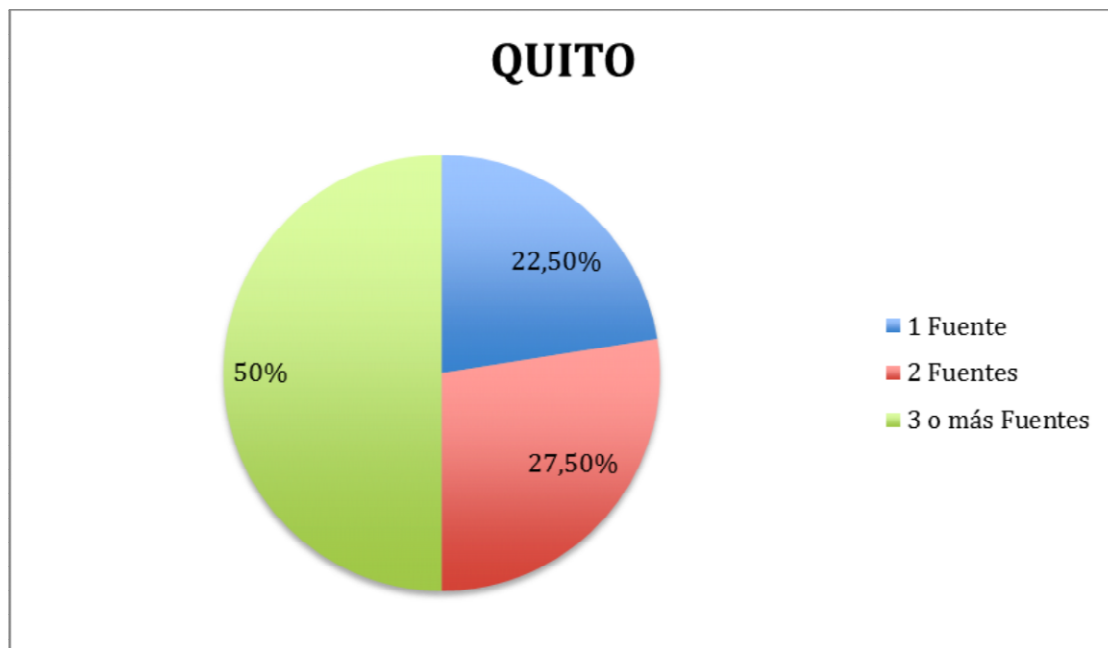


Gráfico 18. Número de Fuentes, Quito, Ecuavisa

Información de Guayaquil

En Guayaquil, el 56,52% tienen de tres a más fuentes, el 26,08% tienen dos fuentes y el 17,39% tiene una sola fuente.

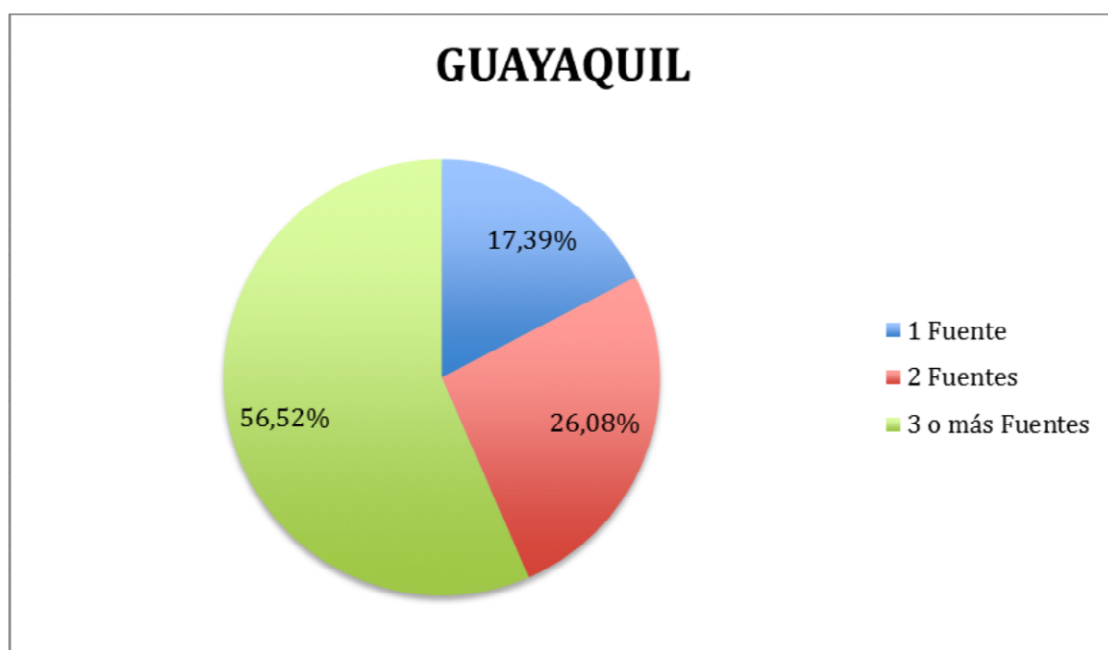


Gráfico 19. Número de Fuentes, Guayaquil, Ecuavisa

Información de Provincias

En las noticias que se cubren en las distintas ciudades del Ecuador, sin tomar en cuenta a Guayaquil y Quito, encontramos que el 42,10% de noticias tienen una fuente y ese mismo porcentaje son las notas periodísticas que tienen dos, finalmente solo el 15,78% de noticias tienen de tres a más fuentes.

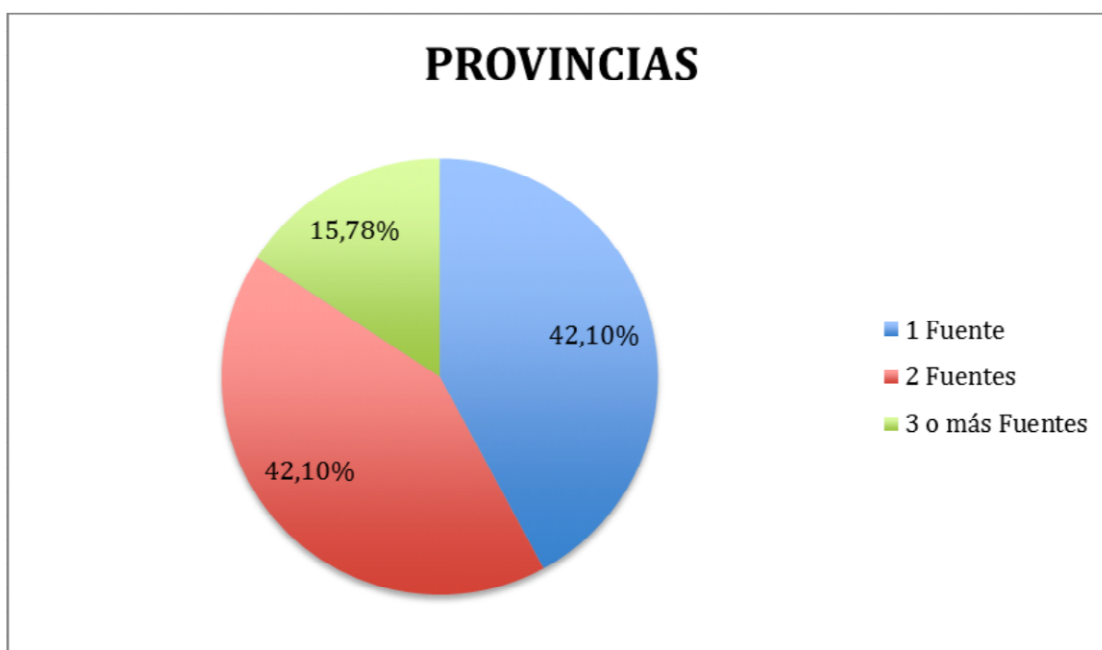


Gráfico 20. Número de Fuentes, Provincias, Ecuavisa

Ecuador TV

Información de Quito

El 53,39% corresponde a notas periodísticas que tienen de tres a más fuentes, seguido del 30,09% que tienen una fuente y finalmente el 16,50% tienen dos fuentes en la noticia.

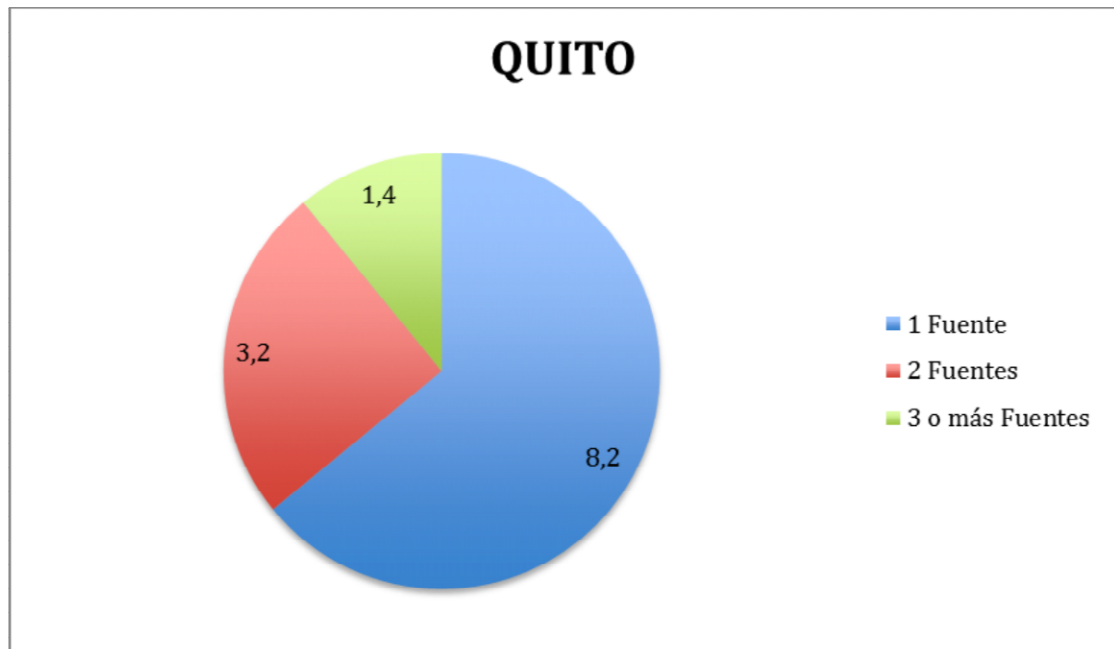


Gráfico 21. Número de Fuentes, Quito, Ecuador TV

Información de Guayaquil

Con tres o más fuentes se cubre la mayoría de noticias en Guayaquil, pues alcanzan un porcentaje de 60,97%, mientras que el 19,51% es el porcentaje de noticias que tienen una y dos fuentes respectivamente.

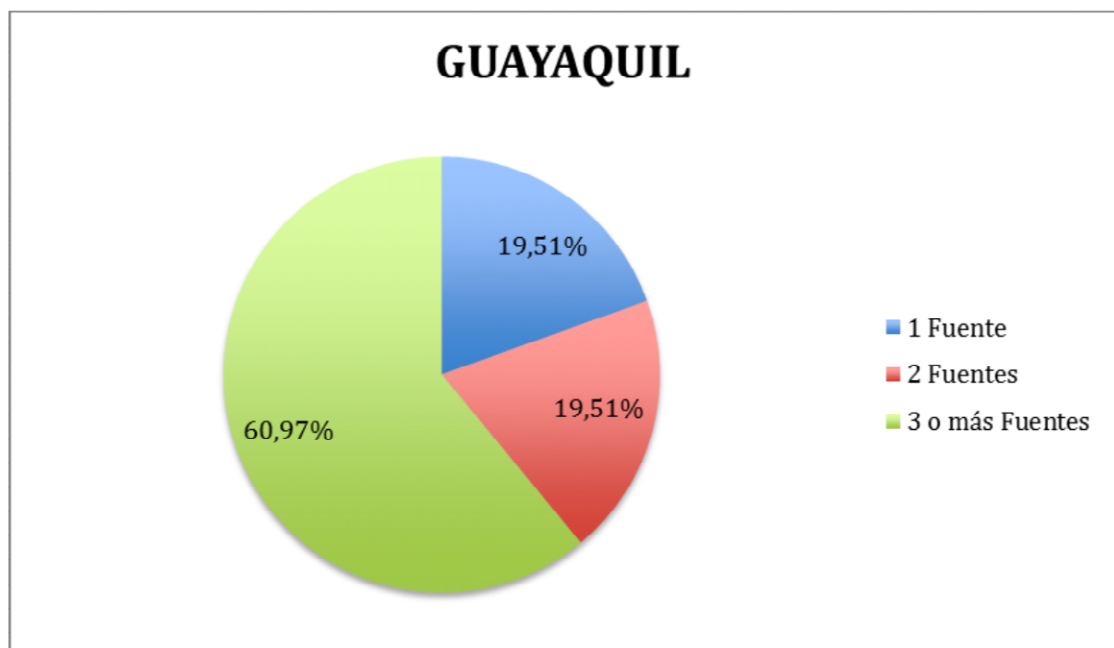


Gráfico 22. Número de Fuentes, Guayaquil, Ecuador TV

Información de Provincias

En la información que se obtiene de otras ciudades, el 78,78% tienen de tres a más fuentes, seguido del 12,12% que tienen dos fuentes y finalmente el 9,09% de noticias tienen una fuente.

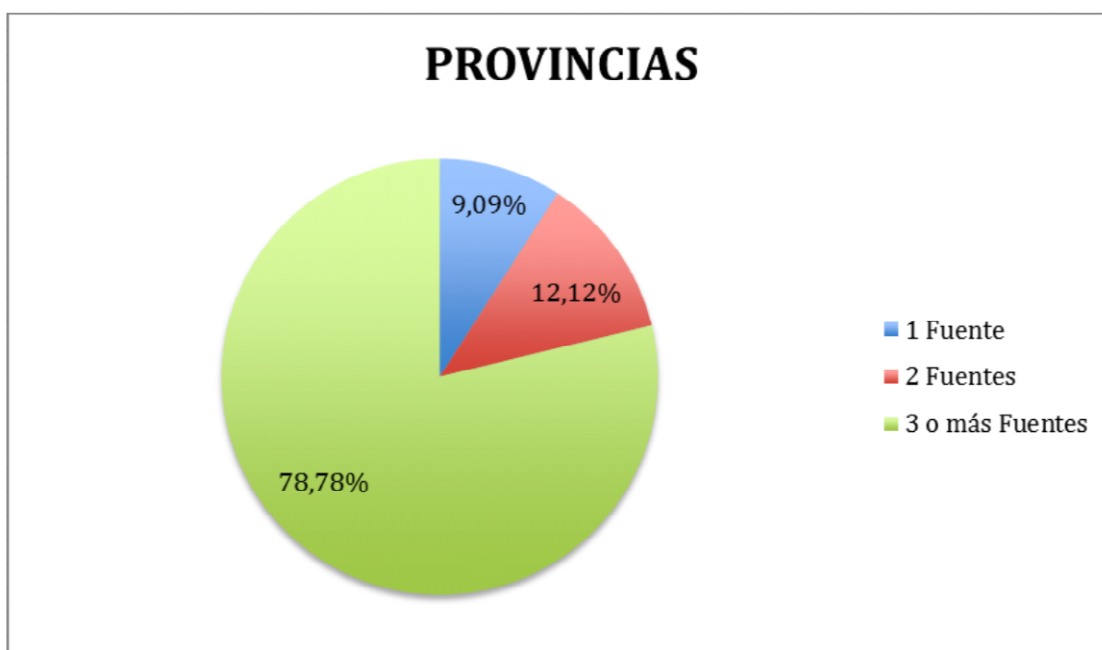


Gráfico 23. Número de Fuentes, Provincias, Ecuador TV

Contraste de la Información

El contraste de la información es cuando se buscan varias declaraciones de los emisores acerca de un mismo hecho. “La contrastación implica recoger y publicar, de forma equilibrada, las versiones de las personas involucradas en los hechos narrados” (Ley Orgánica de Comunicación, 2013, art.22).

Ecuavisa

Información de Quito

El 65,85% de noticias que se cubrieron en Quito son contrastadas, mientras que el 34,14% restante no lo son.

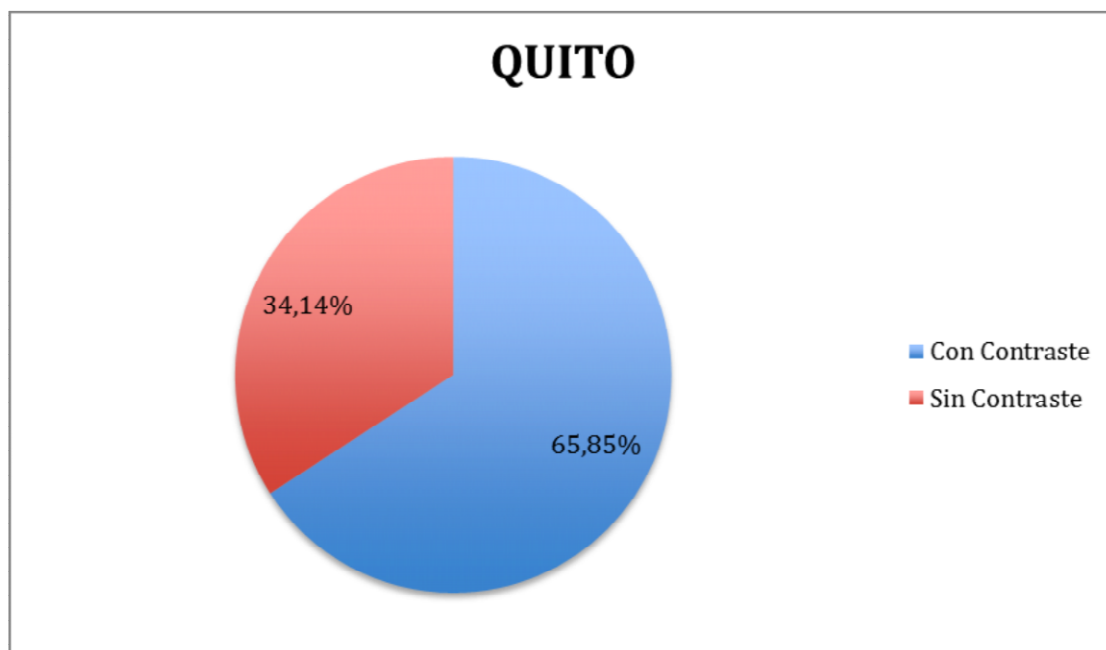


Gráfico 24. Contraste, Quito, Ecuavisa

Información de Guayaquil

En Guayaquil, el 69,56% son noticias contrastadas y el 30,43% de notas periodísticas no lo son.

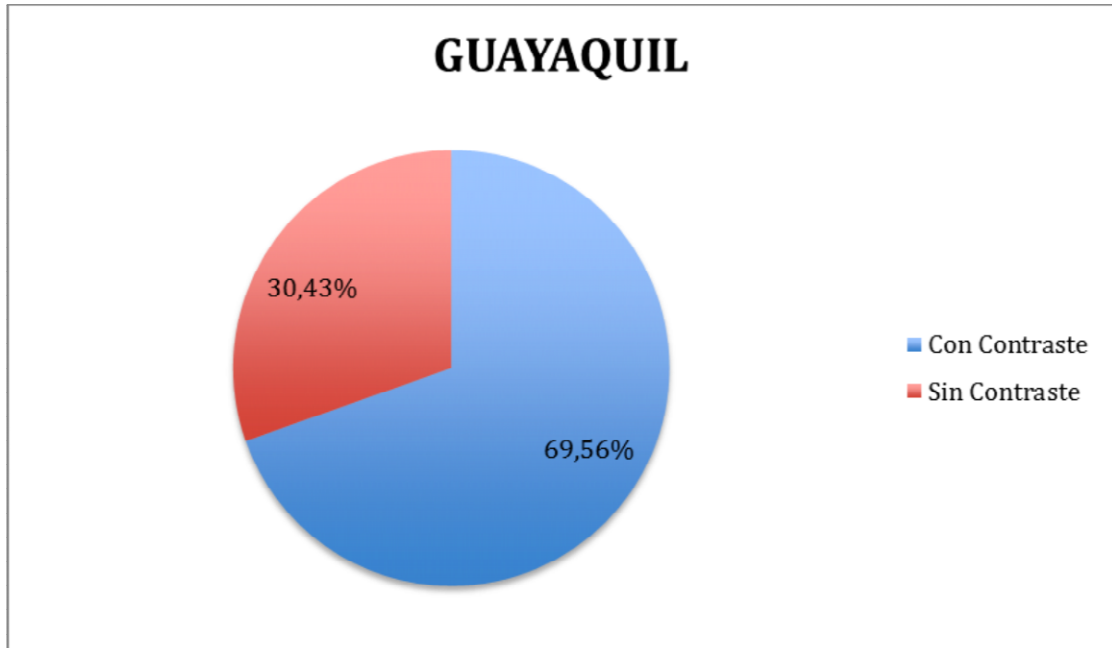


Gráfico 25. Contraste, Guayaquil, Ecuavisa

Información de Provincias

En esta información que se cubrió en las distintas provincias, el 68,42% son de las noticias que no fueron contrastadas, mientras que el 31,57% restante si tuvo contraste.



Gráfico 26. Contraste, Provincias, Ecuavisa
Ecuador TV

Información de Quito

En Quito, el 64,81% de noticias no son contrastadas, mientras que el 35,18% restante si son notas contrastadas.

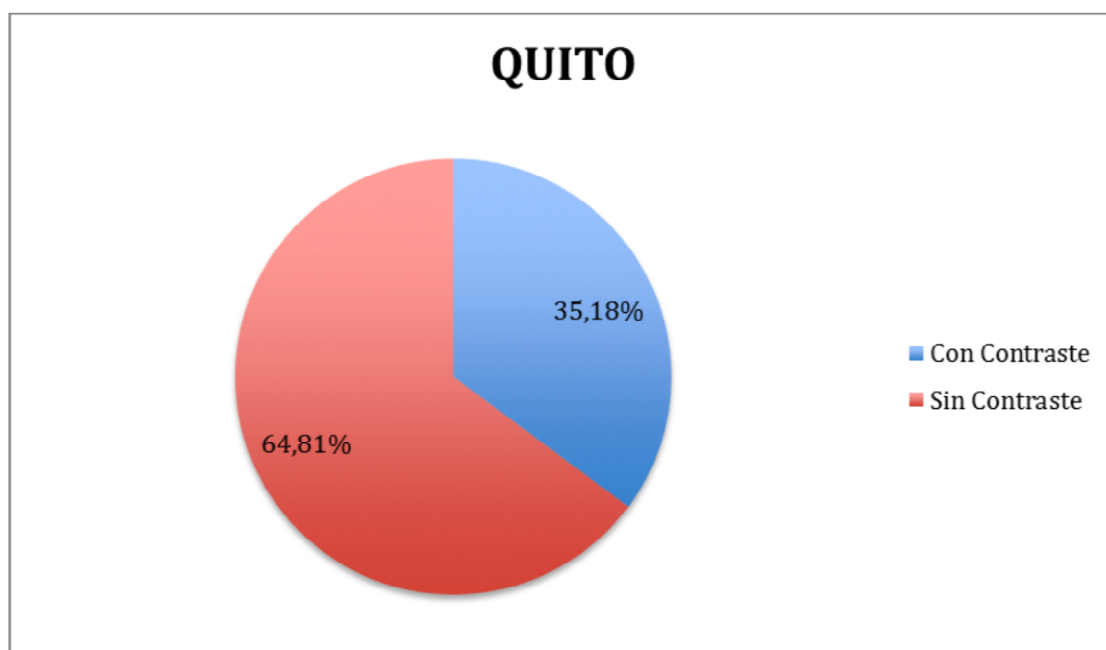


Gráfico 27. Contraste, Quito, Ecuador TV

Información de Guayaquil

En Guayaquil, el 55,55% son noticias contrastadas, mientras que el 44,44% no tienen contraste.

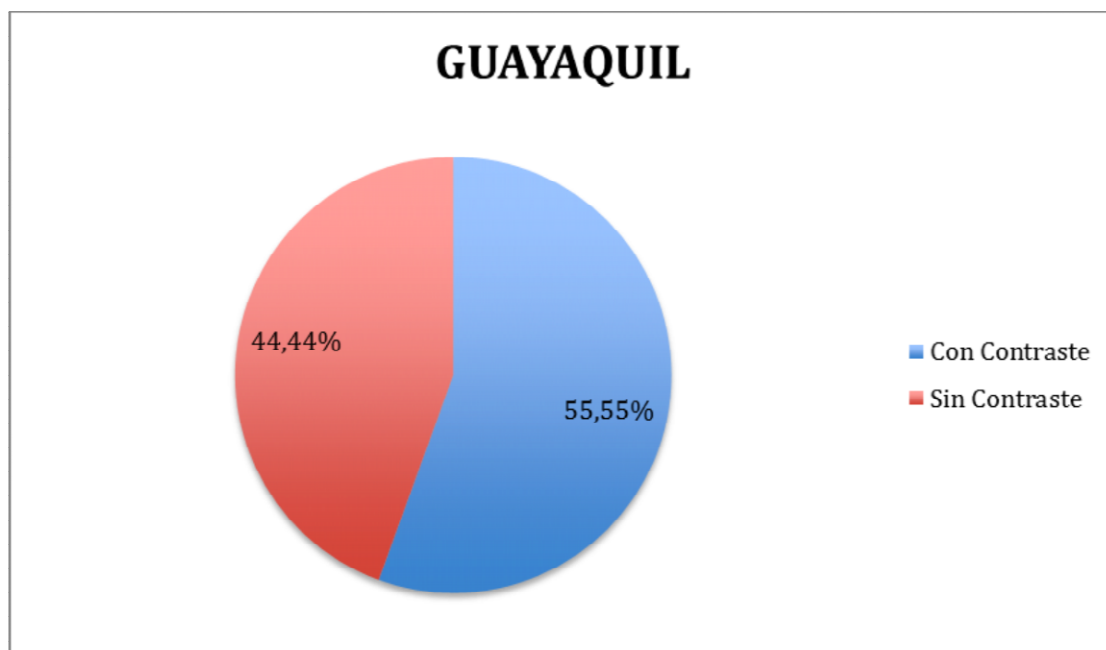


Gráfico 28. Contraste, Guayaquil, Ecuador TV

Información de Provincias

El 56,25% de noticias que se realizaron en las distintas provincias si son contrastadas, mientras que el 43,75% no.

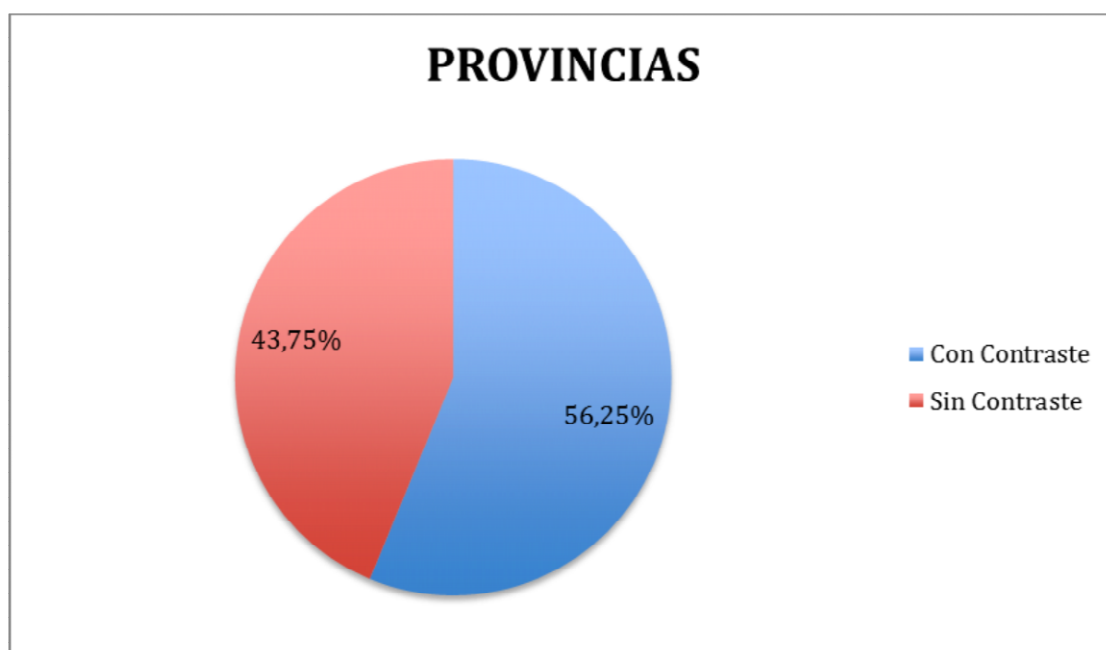


Gráfico 29. Contraste, Provincias, Ecuador TV

Gráficos/ Tablas

Las tablas son cuando los medios de comunicación enumeran datos importantes o resaltan algún tipo de información en el que se ocupa letras y números, mientras que los gráficos sirven para ilustrar escenas que no se pudieron grabar con las cámaras o que algún tipo de información se requiere detallar en imagen.

Ecuavisa

Información de Quito

El 60,97% de noticias presentadas no tienen gráficos ni tablas, pero el 39,02% sí tienen estos elementos.

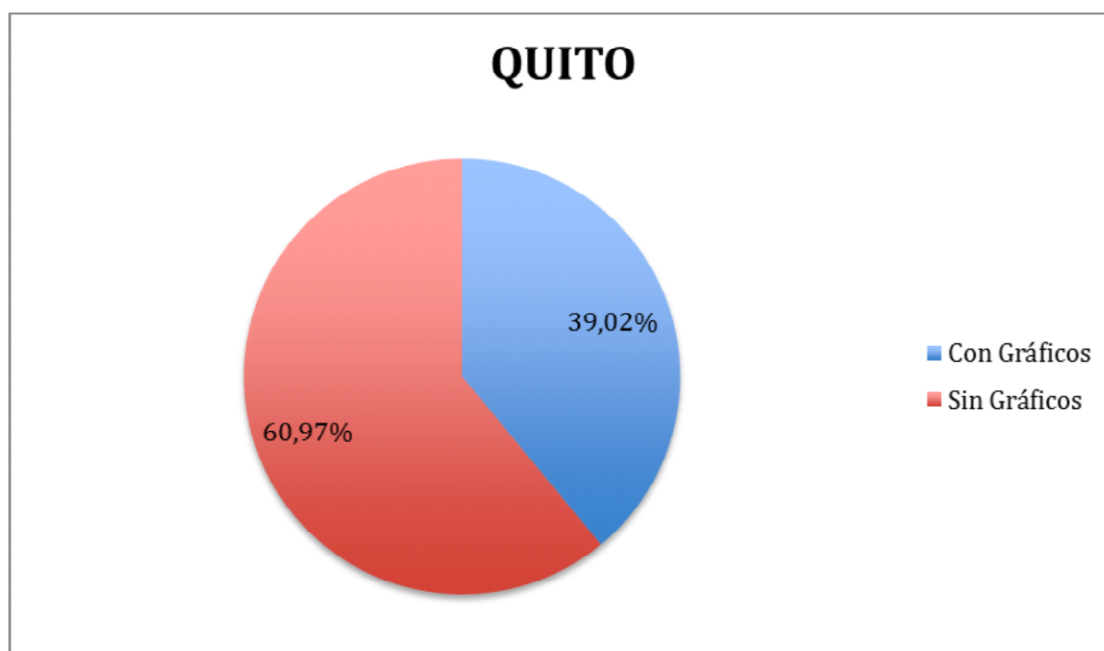


Gráfico 30. Gráficos, Quito, Ecuavisa

Información en Guayaquil

En Guayaquil, el 60,86% no usa este recurso y solo el 39,13% si lo ha hecho.

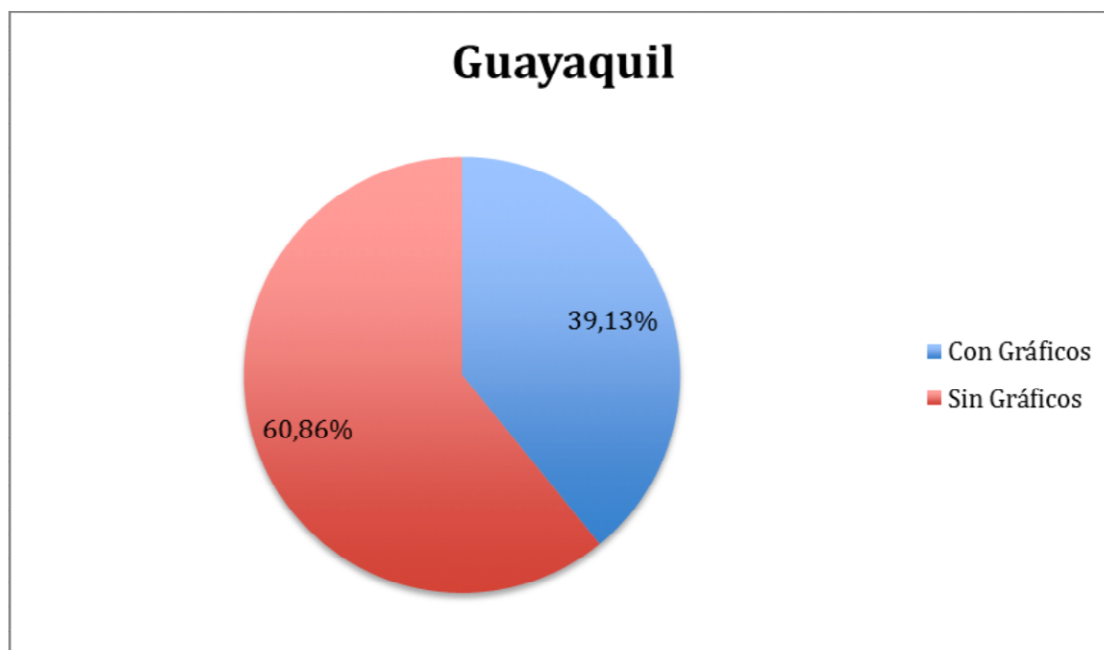


Gráfico 31. Gráficos, Guayaquil, Ecuavisa

Información de Provincias

El 84,21% de noticias no usa ni gráficos, ni tablas, mientras que el 15,78% si lo hace.



Gráfico 32. Gráficos, Provincias, Ecuavisa

Ecuador TV

Información de Quito

En Quito, el 72,22% no usan este recurso, mientras que el 27,77% si lo hace.

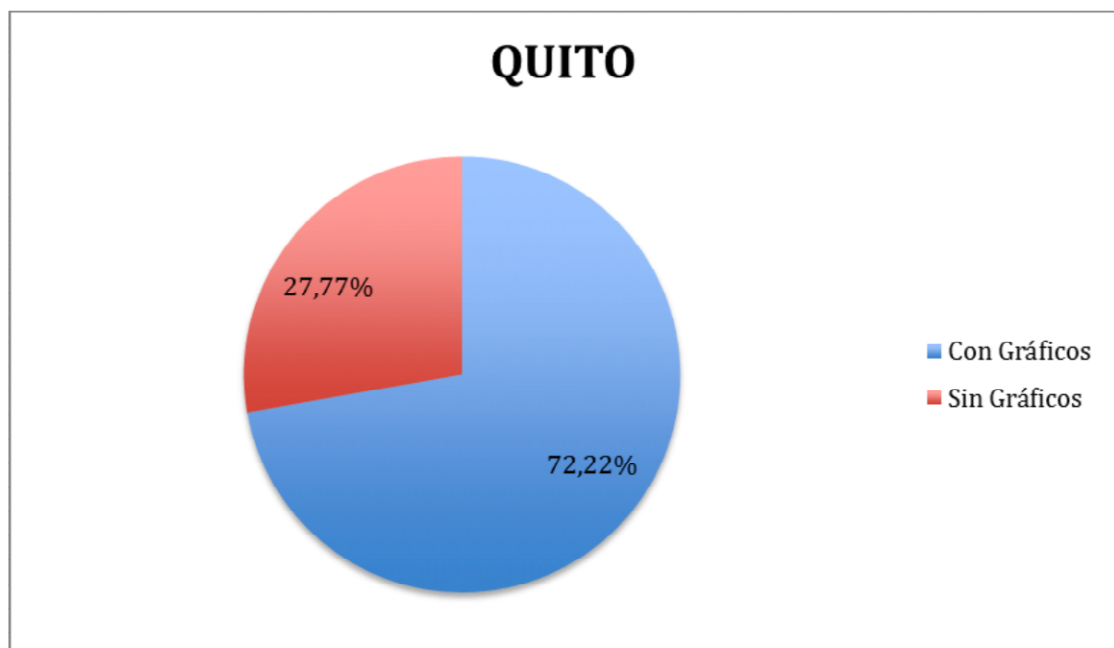


Gráfico 33. Gráficos, Quito, Ecuador TV

Información de Guayaquil

En Guayaquil, el 80% de noticias no tienen ni gráficos, ni tablas, mientras que el 20% si ocupa este recurso.

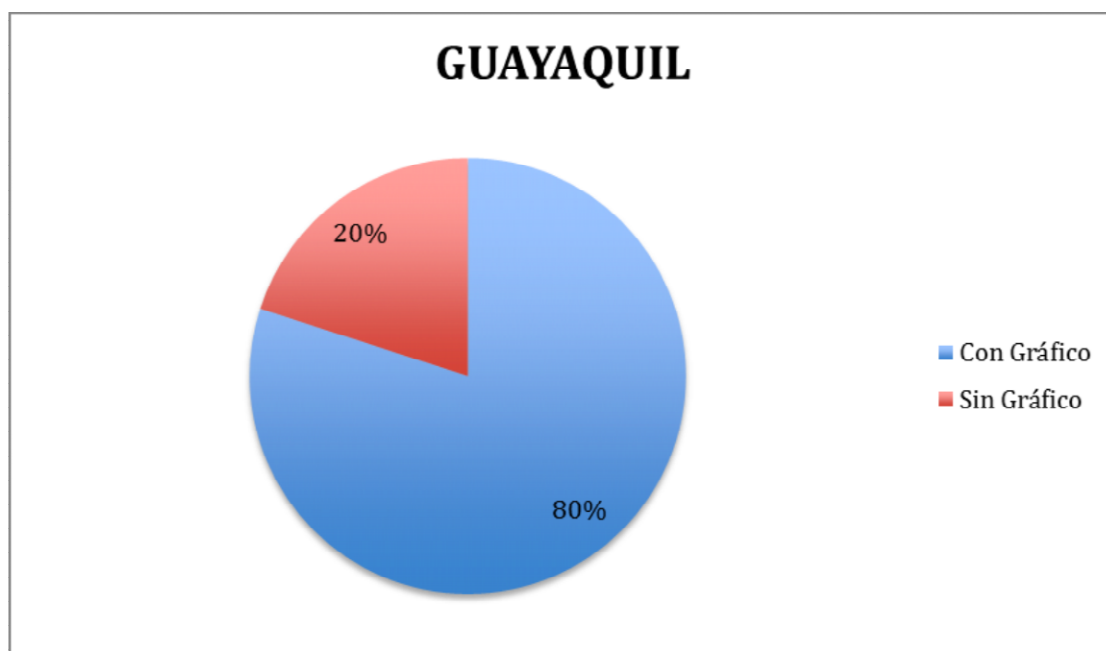


Gráfico 34. Gráficos, Guayaquil, Ecuador TV

Información de Provincias

El 93,75% de noticias no ha usado este recurso, mientras que apenas el 6,25% si lo ha hecho.



Gráfico 35. Gráficos, Provincias, Ecuador TV

Periodista / Corresponsal

En esta variable se quiere identificar si los medios de comunicación confían en sus corresponsales, así como en sus periodistas.

Ecuavisa

El 81,92% de noticias son reportados por los periodistas que pertenecen al medio de comunicación a cambio de un rédito mensual. El 13,25% de información es dado por los presentadores de televisión, mientras que el 2,40% son corresponsales y el mismo porcentaje no les han identificado.

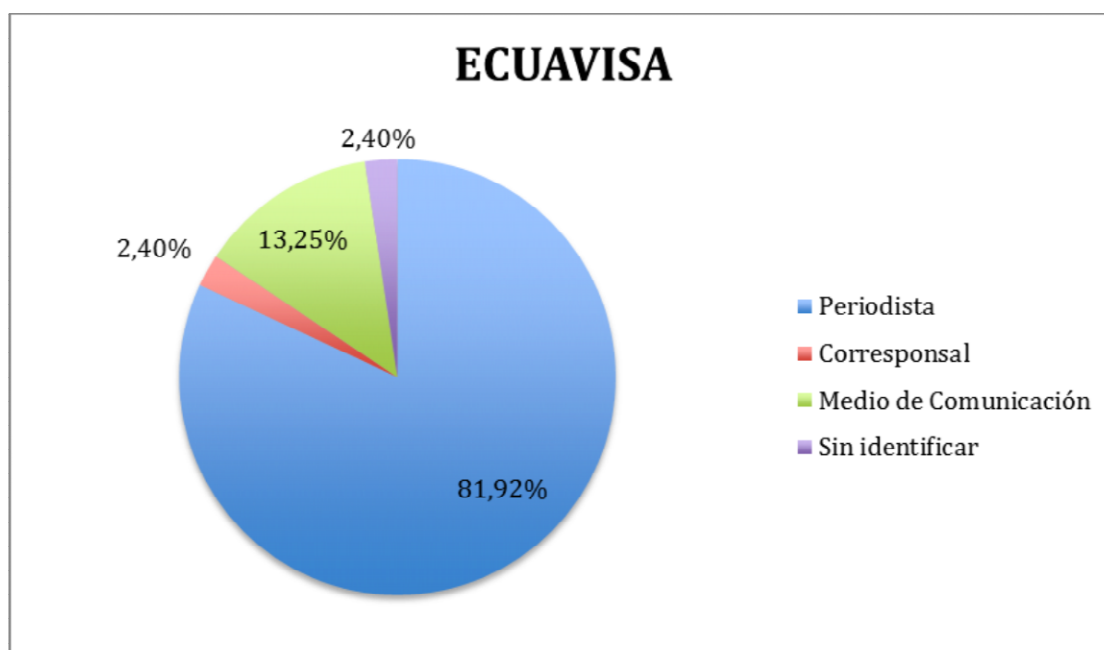


Gráfico 36. Periodista/Corresponsal Ecuavisa

Información de Ecuador TV

Las noticias que se cubren en Ecuador, en su mayoría, son hechos por sus propios periodistas con el 65,98%, el 20,81% son notas presentadas por los anchors, el 12,69% son noticias hechas por los corresponsales y el 0,50% son trabajos periodísticos que no se han identificado.

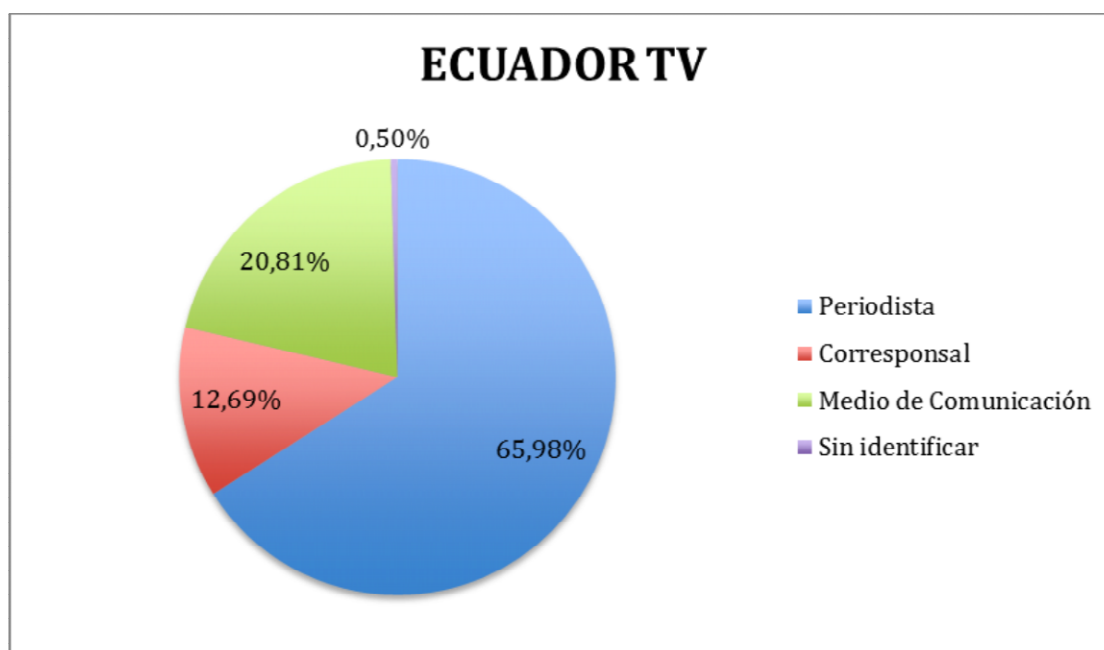


Gráfico 37. Periodista/Corresponsal Ecuador TV

3.2.4. Análisis de los resultados de la investigación

En primer lugar, se confirmó que el porcentaje más alto del lugar proveniente de la información es de Quito, seguido de Guayaquil y finalmente de la información proveniente de otras ciudades del país. Esto se ha detectado tanto en Ecuavisa como en Ecuador TV.

Según Marcelo Larrea, presidente de la Federación Nacional de Periodistas del Ecuador (2015, TV Color), dice que “lo ideal sería que todos los medios de comunicación tengan un reparto proporcional de las noticias, sean estas de Quito, Guayaquil o de cualquier ciudad del país”.

En lo concerniente a los géneros periodísticos que se aplican en los medios televisivos y según las estadísticas, la noticia ocupa el primer lugar con porcentajes altos en comparación con los otros géneros periodísticos.

Según Mayoral, Sapag, Huerta y Díez (2008), en el mundo de la televisión, los géneros periodísticos que más se destacan son la noticia y el reportaje, en vista de que los demás son variaciones o parte de este género. (p. 57).

En la variable del contenido, se puede evidenciar que en Ecuavisa, las noticias que provienen de Quito alcanzan el más alto porcentaje en información de carácter social, seguido de contenidos políticos, judiciales y económicos.

En Guayaquil, se puede notar el mismo fenómeno que en Quito, pues las noticias de contenido social alcanzan un mayor puntaje, seguido de noticias de orden político.

En lo que respecta a la información proveniente de las distintas ciudades del Ecuador, exceptuando Quito y Guayaquil, se comprueba que el porcentaje más alto se centra en las noticias de contenido turístico, seguido de información de índole social.

En Ecuador TV, la información de Quito tienen el porcentaje más alto en las noticias de contenido político, pues la mayoría de fuentes que usa este medio de comunicación son oficiales (Presidente de la República, Ministros, Secretarios, Gobernadores, entre otros).

En las noticias de Guayaquil, el mayor porcentaje se concentra en la información de contenido social, dejando en segundo lugar a las noticias relacionadas a la política.

Finalmente, en lo que respecta a la información proveniente de provincias, el mayor porcentaje recae en las noticias de contenido social, seguido de noticias relacionadas al ámbito político, esto debido a que se da cobertura de las visitas que hacen los funcionarios públicos a alguna ciudad, exceptuando Quito y Guayaquil.

Otra de las variables que se monitoreó corresponde a la contrastación de la información, arrojando resultados desfavorables, tomando en consideración de que ni en Ecuavisa, ni en Ecuador TV; no se han contrastado las noticias, incumpliendo con lo establecido en el artículo 22 de la Ley Orgánica de Comunicación, que establece que toda la información que transmitan los

medios de comunicación debe ser verificada, contextualizada, precisa y contrastada.

En lo que corresponde a los corresponsales, se ha comprobado que en Ecuavisa no tienen tanta incidencia, pues en la mayoría de ocasiones han optado por mandar a un periodista del medio al lugar de los hechos y de vez en cuando se transmiten las noticias elaboradas por los corresponsales.

En lo que respecta a Ecuador TV, si bien es cierto, la mayor parte de la información es dada por los periodistas del medio, tanto de Quito o Guayaquil, pero cuando se transmite información de cualquier otra ciudad, si se recurre al material enviado por los corresponsales.

CAPÍTULO IV

PROPUESTA PERIODÍSTICA

4.1. Planteamiento de la propuesta

El análisis comparativo entre la cobertura informativa en las corresponsalías de los noticieros y de la información proveniente, tanto de Quito como de Guayaquil, ha permitido que se tengan datos porcentuales dentro de las diez variables de investigación como son el tiempo, el tipo y número de fuentes, el contenido, el formato, la ciudad donde se origina la noticia, entre otros.

Para realizar esta investigación se tomaron en cuenta las noticias de la emisión estelar que se transmitieron desde el 20 al 31 de octubre del 2014. Es así que, una vez realizado el análisis técnico, a través de un producto comunicacional, se pretende mostrar el trabajo de campo de los corresponsales sumado a las distintas posturas que tienen los futuros profesionales de la comunicación en torno a las noticias transmitidas.

Para comprender este estudio de una forma dinámica, se ha desarrollado una propuesta periodística que será difundida en radio, prensa escrita, televisión y una plataforma web.

4.2. Objetivos

4.2.1. Objetivo General

- Crear productos periodísticos con la finalidad de demostrar las habilidades y falencias que puedan tener los corresponsales de los medios de comunicación como Ecuavisa y Ecuador TV al transmitir las noticias dentro del horario estelar.

4.2.2. Objetivos Específicos

- Demostrar cómo los corresponsales de los medios de comunicación eligen y cubren una noticia con el objetivo de que sea transmitida en los medios de comunicación.
- Analizar el contenido periodístico de las noticias emitidas en Quito o Guayaquil, en comparación con las que se generan en otras ciudades del país.
- Comprobar si las noticias de Ecuador TV y de Ecuavisa cumplen con lo establecido en la Ley Orgánica de Comunicación.
- Comparar el desarrollo de las noticias que son cubiertas por los corresponsales en relación con las que son realizadas por los periodistas de ambos medios de comunicación.
- Dar técnicas prácticas y conceptos generales a los corresponsales con el objetivo de que puedan cubrir una noticia acorde a los lineamientos periodísticos y según lo estipulado en la Ley Orgánica de Comunicación.

4.3. Estudio Técnico

4.3.1. Nombre de la institución que representa al proyecto

Carla León, Universidad de Las Américas.

4.3.2. Título del proyecto

Detrás de los sentidos periodísticos de los corresponsales de Ecuador TV y Ecuavisa.

4.3.3. Lugar donde se desarrolla el proyecto

Los productos periodísticos se desarrollaron en Latacunga (para los corresponsales) y en Quito para el análisis de las noticias de Ecuavisa y Ecuador TV.

4.3.4. Público

El público objetivo incluye a los corresponsales que trabajan en los distintos medios de comunicación del Ecuador, estudiantes y docentes de las carreras de Periodismo y Comunicación Social, periodistas, personal de Ecuavisa y Ecuador TV, y demás medios de comunicación del país.

4.3.5. Materiales de difusión

- Revista digital
- Programa radial
- Reportaje audiovisual
- Plataforma web
- Aplicación móvil

4.3.5.1. Revista digital

La revista se llama “Guía para la cobertura del corresponsal”. Este nombre fue escogido porque, en este folleto digital e impreso, los corresponsales podrán encontrar información útil y práctica de cómo realizar sus coberturas para cumplir con la Ley Orgánica de Comunicación, a la vez de poseer consejos para hacer un buen periodismo.

Para la elaboración de este producto, se dialogó con los corresponsales de ambos medios de comunicación para constatar sus principales necesidades para realizar el trabajo de preproducción, producción y postproducción.

Esta guía tiene 12 páginas en donde se dan *tips* para hacer una cobertura periodística y a la vez se explica de forma sencilla los artículos de la Ley Orgánica de Comunicación, a fin de que cumpla con lo establecido y eviten algún tipo de problema legal.

De esta manera, esta guía podría ser adquirida por todos los corresponsales e incluso para los mismos periodistas de los distintos medios de comunicación social. A su vez, podría ser una herramienta de trabajo para Ciespal y la academia que apoye cualquier investigación o uso de docentes y estudiantes.

Este documento estará en la plataforma web y a la vez se imprimirá en tamaño A6, *full* color. El tamaño escogido para la impresión se debe a que debe ser una guía práctica y de bolsillo que puedan llevar a todo lado, con la finalidad de que puedan despejar sus dudas en una cobertura periodística.

Contenidos:

- **Introducción:** En este espacio se justificará de forma clara y concisa, la razón por la cual se decidió crear esta guía, específicamente para los corresponsales.
- **Tips:** Se pondrá énfasis en las particularidades y características del lenguaje televisivo.
- **Síntesis de la Ley Orgánica de Comunicación:** Se explicará en un lenguaje sencillo, menos técnico y jurídico los artículos relacionados a la cobertura periodística.

4.3.5.2. Programa radial

El programa radial fue pregrabado con egresadas de Periodismo de la Universidad de Las Américas (UDLA). Esto quiere decir que tiene

preproducción, producción y postproducción, bajo los parámetros del lenguaje radiofónico, con el propósito de ofrecer un producto de óptima calidad para los radioescuchas y que a su vez será subido a la página web.

Nombre del programa

El programa se llama “Ideas + Voces”, en vista de que se genera un debate con los estudiantes de periodismo acorde al tema de investigación.

Justificación del formato

Se escogió hacer un debate radial para presentar de forma más dinámica el tema analizado. Consiste en dar una introducción respecto al tema, para seguido debatir sobre las noticias de la misma temática que se transmitieron tanto en Ecuavisa como en Ecuador TV.

De esta forma, se ha decidido contar con la participación de egresados de Periodismo, en vista de que ellos están al tanto de la parte teórica de la carrera y se maneja la misma jerga.

Al ser un producto radial, el debate es preciso, pues los futuros profesionales podrán analizar las noticias con el contenido en sí, dejando a un lado las imágenes y gráficos que son un complemento audiovisual, pero que, en algunas ocasiones, funcionan como un distractor de la locución informativa del periodista o corresponsal.

Tiempo

El debate tiene una duración de 20 minutos, que incluye la introducción al tema, la presentación de las noticias de Quito, Guayaquil y de provincias, el análisis de los estudiantes de periodismo y las conclusiones.

Locutora

La persona que se encargará de locutar y de dirigir el debate en el programa de radio será la misma persona que investigó el tema.

4.3.5.3. Reportaje audiovisual

Para poder realizar el reportaje audiovisual, primero se hizo un guión para tener claras las ideas a plasmar. Se organizaron las ideas, la locución y los lugares en los cuales se grabaría. Así se cumplió con una preproducción, producción y postproducción conjugando las imágenes con la voz en *off*.

Nombre del reportaje

“Completando el equipo...”

Contenido del reportaje

En este reportaje se evidencia el perfil de dos corresponsales, el uno de Ecuador TV y el otro de Ecuavisa, con el objetivo de palpar cómo cada uno de ellos consiguió ser corresponsal de cada medio de comunicación, respectivamente.

Con esta información se puede analizar bajo qué requisitos contratan a los corresponsales en los medios de comunicación, tanto públicos como privados.

A través de una locución en *off* se detalla el procedimiento que sigue cada corresponsal para saber cómo seleccionar una noticia de la localidad para que sea de interés del medio de comunicación al que trabajan.

En este reportaje, cada uno de los protagonistas cuenta las experiencias vividas como corresponsal en cada medio de comunicación y la forma de trabajo.

Tiempo

El reportaje tiene una duración de seis minutos, el cual se divide en tres minutos para explicar la trayectoria laboral de cada corresponsal.

Locutora

La persona que pondrá la voz en *off* es la autora de la investigación.

4.3.5.4. Plataforma web

La página web es el producto más completo de todos, en vista de que ahí se subirán los trabajos realizados en televisión, radio y en prensa escrita. Al ser una plataforma web, tiene la capacidad de poder interactuar con cualquier interesado en el tema, o de difundir los contenidos a través de las distintas redes sociales, con la finalidad de captar el interés del público objetivo.

En este espacio, corresponsales, periodistas, estudiantes, docentes, entre otros, podrán sugerir, recomendar, cuestionar o apoyar con sustentos la investigación realizada.

Para el diseño de la página web se hizo un borrador para organizar las ideas de cómo estarán distribuidos todos los contenidos para que resulte ser dinámica, amigable, fácil de comprender y entretenida para captar la atención de los cibernautas.

Los productos periodísticos se encuentran en la siguiente dirección www.corresponsalec.com

4.3.5.5. Aplicación móvil

Se deja planteada la propuesta de una aplicación móvil como una innovación tecnológica que permitiría crear un acceso directo para tener la guía periodística en un *smartphone*. Se aspira que un diseñador gráfico y un experto en sistemas, pronto lo pongan en práctica como una herramienta de utilidad para los corresponsales o el público objetivo interesado en despejar todas sus dudas a través de este mecanismo.

4.4. Presupuesto del proyecto

Tabla 6. Presupuesto del proyecto

Detalle	Tiempo	Costo Unitario	Costo Total
Periodista	30 días	800,00	800,00
Camarógrafo	30 días	600,00	600,00
Edición de audio y video	3 días	500,00	500,00
Diseñador de la revista	2 días	300,00	300,00
Página web	10 días	300,00	300,00
Computadora	30 días	1,200,00	1,200,00
Cámara de fotos	5 días	100,00	500,00
Cámara de video	5 días	120,00	600,00
Micrófonos	5 días	40,00	200,00
Trípodes	5 días	20,00	100,00
Insumos	10 días	20,00	100,00
Transporte	...	1,50	45,00
		Total	\$ 5,245,00

Tabla creada por: León, C.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Las noticias que se generan en las distintas ciudades del Ecuador, con excepción de Quito y Guayaquil, no son transmitidas con frecuencia en los medios de comunicación que se han tomado en cuenta para el monitoreo, como lo son Ecuavisa y Ecuador TV, lo que demuestra que no existe una democracia comunicativa.

Las noticias de las ciudades (excepto Quito y Guayaquil) que genera interés para ser transmitidas en Ecuavisa son aquellas que tienen contenido turístico, seguido de un contenido social. Dejando de lado la información política, económica y judicial.

En Ecuador TV se transmite un mayor porcentaje de noticias de otras ciudades del Ecuador en relación a Ecuavisa. Según el monitoreo de medios, las noticias son de contenido político, esto en razón de que cubren todas las visitas que realizan los funcionarios a cada una de las provincias.

Mediante la investigación, se ha podido detectar las falencias que existen en cuanto a la estructura de los contenidos informativos, así como también en sus formatos, estilo y del uso correcto de los géneros periodísticos.

Se evidencia la falta de capacitación periodística constante a los corresponsales de los medios de comunicación del Ecuador, específicamente de Ecuavisa y Ecuador TV; que por la premura del tiempo se han convertido en personas que transmiten información con la finalidad de cumplir con el tiempo indicado dentro del noticiero.

Tanto en las noticias que se generan en Quito y Guayaquil, como las que se cubren en el resto de ciudades del Ecuador, no cumplen en su totalidad con la Ley Orgánica de Comunicación, pues muchas de ellas no están contrastadas, verificadas ni contextualizadas.

El incumplimiento a la Ley Orgánica de Comunicación, la falta de ética periodística en la cobertura de algunas noticias, la falta de preparación por parte de los corresponsales y el desconocimiento de ciertas normas y técnicas para la cobertura informativa se han constituido como las adversidades que afrontan los medios de comunicación en el Ecuador para realizar un verdadero ejercicio periodístico; todo lo mencionado es consecuencia de la inexistencia de estudios de tercer nivel en la rama de comunicación o periodismo.

Recomendaciones

Los medios de comunicación del Ecuador deberían establecer una equidad informativa, esto quiere decir que en el tiempo que tienen para difundir noticias deberían dar porcentajes similares para la información proveniente de Quito, de Guayaquil y del resto de ciudades del Ecuador, para lo cual se podrían manejar tiempos adecuados para cada tipo de noticia acorde al interés social. De esta manera, la teleaudiencia podrá tener mayor información de lo que sucede en el Ecuador dentro del ámbito nacional.

Los medios de comunicación deberían generar o reforzar sus políticas institucionales en torno a la adjudicación de las corresponsalías. Para ello, lo recomendable es que se den capacitaciones periódicas entorno al manual de estilo de cada canal televisivo, línea editorial, principios comunicativos, ética periodística y el articulado de la Ley Orgánica de Comunicación.

Es importante que cada medio de comunicación genere proyectos o estrategias de trabajo para que la agenda de las corresponsalías no solo se base en noticias de contenido turístico o social, sino que se potencialice la información, a través de la difusión de otro tipo de contenidos periodísticos de las 24 provincias del Ecuador con un enfoque más dinámico y de coyuntura para fortalecer la identidad del país.

Las noticias de cualquier ciudad del Ecuador, indistintamente de que sea solo Quito o Guayaquil, que se constituyan de interés social y que tengan repercusión en la ciudadanía, deben tener seguimiento, con la finalidad de cubrir todas las dudas que tenga la audiencia en torno a un tema.

REFERENCIAS

Agejas, J. Y Serrano, F. (2002). *Ética de la Comunicación y de la Información*. España: Ariel.

Araujo, C. (1980). *El rol del periodista*. Quito, Ecuador: Editores asociados.

Barbero, J. (1978). *Comunicación masiva: Discurso y Poder*. Quito, Ecuador: Época.

Bernaola, I., Adrover, M., Sánchez, J. (2012). *Programas informativos y de opinión en televisión*. Producción y realización. España: Síntesis.

Borrat, H. (1989). *El periódico, actor político*. Barcelona, España: Gedisa.

Corbetta, P. (2003). *Metodología y Técnicas de Investigación Social*. Madrid, España: Mc. Graw Hill.

Definición. De. (2014). *Definición de corresponsal*. Recuperado el 6 de octubre de 2014.

Ecuador TV (2014). Historia del canal. Recuperado el 5 de octubre de 2014. (<http://www.rtecuador.ec/web/index.php#quienes>)

Ecuavisa (2014). Historia del canal. Recuperado el 29 de septiembre de 2014. (<http://www.ecuavisa.com/contenido/historia>)

Galtung, J. (1971). *Teoría y Métodos de la Investigación Social*. Buenos Aires, Argentina: Universitaria de Buenos Aires.

González, A. y Barrios, M. (2012). *Métodos y Técnicas para la investigación del comportamiento informacional*. Fundamentos y nuevos desarrollos. España: Trea.

Guerrero, R. (2014). Historia de la televisión en Ecuador y en la ciudad de Loja. Loja, Ecuador: Recuperado el 20 de septiembre de 2014. (http://www.utpl.edu.ec/jorgeluisjaramillo/wp-content/uploads/2010/06/roberto_guerrero-historia-de-la-TV-en-Ecuador-y-en-Loja.pdf)

Kaplun, M. (1987). *El comunicador popular*. Argentina: Lumen Hvmanitas.

Ley Orgánica de Comunicación (2013). Ecuador: Editogran

Mayoral, J., Sapag, P., Huerta, A. y Díez, F. (2008). *Redacción periodística en televisión*. España: Síntesis.

Monzón, C. (1996). *Opinión Pública, Comunicación y Política*. Madrid, España: Tecnos.

Mora, A. (1982). *La televisión en Ecuador*. Barcelona, España: Grupo América.

Quesada, M. (1993). *Memoria de Cátedra de Periodismo Especializado*. Barcelona, España: Sevilla.

Rincon, O. (2006). *Narrativas mediáticas*. Barcelona, España: Gedisa.

Rincon, O. y Estrella, M. (1999). *Televisión: Pantalla e Identidad*. Quito, Ecuador: FES.

Suasnavas, M. (2006). *El corresponsal extranjero en las agencias internacionales de noticias en el Ecuador*. Tesis de investigación. Quito, Ecuador. Recuperado en noviembre de 2014. (<http://repositorio.uisek.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/201/1/EI%20corresponsal%20extranjero.pdf>)

SUPTEL, (2007). *Compendio histórico de las telecomunicaciones en Ecuador*. Recuperado el 1 de agosto de 2014. (http://www.supertel.gob.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=213:breve-historia-de-la-television-&catid=61:articulos-recomendados&Itemid=311)